

Sesión Ordinaria
H. LXX Legislatura del Congreso del Estado
Segundo año de Ejercicio Constitucional
Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Septiembre 23 de 2025

En la ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las (11:16) once horas con dieciséis minutos, del día (23) veintitrés de septiembre del año (2025) dos mil veinticinco, reunidos en el Recinto Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Durango, las y los Diputados que integran la Honorable Septuagésima Legislatura Local, bajo la Presidencia de la Diputada Gabriela Vázquez Chacón, asistida por los Diputados Secretarios: Ana María Durón Pérez y Noel Fernández Maturino, dio inicio la sesión ordinaria del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de Ejercicio Constitucional, registrando presente los siguientes Diputados: Alejandro Mojica Narvaez, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Celia Daniela Soto Hernández, Héctor Herrera Núñez, Sandra Lilia Amaya Rosales, Georgina Solorio García, Alberto Alejandro Mata Valadez, Octavio Ulises Adame de la Fuente, Nadia Monserrat Milán Ramírez, Flora Isela Lela Méndez, José Osbaldo Santillán Gómez, Iván Soto Mendía, Bernabé Aguilar Carrillo, Ernesto Abel Alanís Herrera, Otniel García Navarro, Verónica González Olguín, Cynthia Montserrat Hernández Quiñones, María del Rocío Rebollo Mendoza, Julián César Rivas B Nevárez y Martín Vivanco Lira.

Presidenta: Sesión Ordinaria de esta Honorable Septuagésima Legislatura del Estado en el primer periodo ordinario de sesiones de este segundo año de ejercicio constitucional del día 23 de septiembre de 2025.

1.- Lista de asistencia:

Presidenta: Muy buenos días, compañeras y compañeros Diputados, se ordena a la Secretaría de Servicios Legislativos del H. Congreso del Estado abrir el sistema de registro hasta por cinco minutos para que las Diputadas y los Diputados inscriban su asistencia.

Presidenta: Se cierra el sistema de registro de asistencia y se instruye al Diputado Secretario Noel Fernández Maturino para que verifique el resultado e informe si existe el quórum legal para iniciar sesión.

Diputado Secretario Noel Fernández Maturino: Muy buenos días Diputada Presidenta, bienvenidos sean hoy los Diputados y Diputadas presentes, desde luego al público en general que el día de hoy nos acompaña a presenciar este segundo día de actividades de la Glosa, Diputada Presidenta, le informo que se recibió tarjeta de los Diputados Fernando Rocha Amaro y Delia Leticia Enriquez Arriaga, en lo cual, de conformidad con el artículo 44, fracción décimo tercera de la Ley orgánica del Congreso del Estado de Durango, solicitan a la Presidencia de la mesa directiva que le sea justificada su inasistencia, hay 23 Diputadas y Diputados presentes, por lo tanto, hay quórum legal, Diputada Presidenta, es cuánto muchas gracias.

Diputado.	Asistencia.
Alejandro Mojica Narvaez	Si.
Sughey Adriana Torres Rodríguez	Si.
Noel Fernández Maturino	Si.
Celia Daniela Soto Hernández	Si.
Fernando Rocha Amaro	Justificada
Gabriela Vázquez Chacón	Si.
Héctor Herrera Núñez	Si.
Sandra Lilia Amaya Rosales	Si.
Georgina Solorio García	Si.
Alberto Alejandro Mata Valadez	Si.

Octavio Ulises Adame de la Fuente	Si.
Nadia Monserrat Milán Ramírez	Si.
Flora Isela Leal Méndez	Si.
José Osbaldo Santillán Gómez	Si.
Iván Soto Mendía	Si.
Bernabé Aguilar Carrillo	Si.
Ernesto Abel Alanís Herrera	Si.
Ana María Durón Pérez	Si.
Delia Leticia Enríquez Arriaga	Justificada
Otniel García Navarro	Si.
Verónica González Olguín	Si.
Cynthia Montserrat Hernández Quiñones	Si.
María del Rocío Rebollo Mendoza	Si.
Julián César Rivas B Nevárez	Si.
Martín Vivanco Lira	Si.

Presidenta: Muchas gracias Diputado, habiendo quórum, se abre la sesión.
(campana)

Presidenta: Antes de iniciar me gustaría pedirles a los asistentes, así como a mis compañeros Diputados guardar silencio para poder iniciar con el desarrollo de esta sesión.

Presidenta: Informo a la Asamblea que los asuntos a tratar en esta sesión se dan a conocer mediante la gaceta parlamentaria, que puede ser consultada desde sus lugares a través del sistema de información parlamentaria y en medios electrónicos.

2.- Comparecencias de los Secretarios:

Presidenta: Continuando con el orden del día, a fin de dar cumplimiento a lo señalado por el artículo 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, así como los artículos 270, 271, 272, 273, 276, todos de la Ley Orgánica del Congreso del estado, así como lo establecido en el acuerdo que

regula la glosa del tercer informe de Gobierno 2024-2025, presentado por el Doctor Esteban Alejandro Villegas Villarreal, ante esta soberanía el día primero de septiembre del año en curso, procederemos a desahogar las comparecencias del Licenciado Fernando Miguel Rosas Palafox, Secretario de Desarrollo Económico, Licenciada Belén Berenice Morales de Ávila, Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Ingeniero Jesús Héctor López Morales, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y Licenciada Elisa María Haro Ruíz, Secretaria de Turismo, lo atendiendo a la mecánica precisada en el acuerdo de referencia.

Presidenta: Para tal efecto, de conformidad con lo dispuesto por la fracción primera del artículo 70 de la Ley orgánica del Congreso del estado, procedo a designar para que conformen la comisión de cortesía a los Diputados Martín Vivan Lira, Sandra Lilia Amaya Rosales, Verónica González Olguín y José Osbaldo Santillán Gómez, para que se sirvan a acompañar a este salón de sesiones a los Secretarios.

Presidenta: Mientras la comisión cumple con su encargo, se declara un receso de dos minutos.

Presidenta: Se reanuda la sesión.

Presidenta: A fin de dar cumplimiento al artículo 273 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, solicito a las y los presentes ponerse de pie a fin de realizar la protesta de conducirse con verdad correspondiente a esta comparecencia. Licenciado Fernando Miguel Rosas Palafox, Secretario de Desarrollo Económico, Licenciada Belén Berenice Morales de Ávila, Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Ingeniero Jesús Héctor López Morales, Secretario de Agricultura,

Ganadería y Desarrollo Rural y Licenciada Elisa María Haro Ruíz, Secretaria de Turismo.

Presidenta: Hago de su conocimiento que comparecen ante esta soberanía bajo protesta de decir verdad en términos de lo dispuesto en el artículo 273 de la Ley Orgánica del Congreso del estado de Durango, por lo cual les pregunto, ¿protestan ustedes decir verdad ante este pleno de la septuagésima Legislatura local al que comparecen con la finalidad de profundizar en el análisis del informe de Gobierno 2024-2025 presentado por el Gobernador del estado de Durango?, enterados de los alcances y las consecuencias de esta protesta, les refiero que si así no lo hicieren, el estado se los demandará.

Presidenta: Pueden ocupar sus lugares.

Presidenta: Antes de iniciar, me gustaría darle la bienvenida a cada uno de los equipos que integran las secretarías que el día de hoy comparecen, así como al Público en General, familia, Presidentes Municipales, Directivos que nos acompañan.

Presidenta: Se le concede el uso de la palabra hasta por 20 minutos al Licenciado Fernando Miguel Rosas Palafox, Secretario de Desarrollo Económico, para exponer el tema relativo a su comparecencia.

Licenciado Fernando Miguel Rosas Palafox, Secretario de Desarrollo Económico: Muchas gracias y buenos días, saludo respetuosamente a la Diputada Gabriela Vázquez Chacón, Presidenta de la Mesa Directiva, al Diputado Ernesto Abel Alanís Herrera, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, y en

la persona del Diputado Martín Vivanco Lira, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, saludo a las Diputadas y Diputados miembros de la Septuagésima Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Durango. Este día, los miembros del Gabinete económico: Secretaria de Turismo, Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y un servidor como Secretario de Desarrollo Económico, atendemos la obligación de rendición de cuentas para comparecer ante ustedes, sobre los alcances y resultados durante el tercer año de Gobierno encabezado por el Doctor Esteban Alejandro Villegas Villareal, en lo que compete al Eje 2 Durango Competitivo, Próspero y de Oportunidades, incluido en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028. La promoción del Estado como destino de inversión, desde el primer día de Gobierno, ha logrado posicionarlo como una alternativa viable, confiable y estable. Durango hoy en día, se presenta como una opción que atrae a los inversionistas, consolidando así los logros obtenidos en materia de atracción de inversiones. No solo eso, la estabilidad en el Estado y el acompañamiento continuo que se le da a cada inversión ha multiplicado los resultados, donde las empresas ya operando, confían en Durango, su gente y el trabajo del Gobierno para expandir sus inversiones. La gestión constante ante el Gobierno de México ha permitido que Durango sea considerado uno de los primeros Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar, gracias a la implementación de incentivos fiscales federales especiales. Estas iniciativas han hecho de Durango un estado con condiciones óptimas para la atracción de nuevas inversiones, favoreciendo así su crecimiento económico. Como parte de los esfuerzos para consolidar este crecimiento, se llevó a cabo una gira de promoción en Europa, específicamente en Alemania y España. Durante esta gira, se realizaron diversas mesas de trabajo con cámaras empresariales y asociaciones claves, donde los resultados fueron inmediatos. Uno de los logros más destacados fue el acuerdo

de inversión alcanzado, así como la firma de un convenio de colaboración con el Corporativo Santander. Este convenio tiene como objetivo impulsar la educación, el empleo y la inversión en Durango, comenzando con el otorgamiento de 5,000 becas de profesionalización con valor curricular internacional, y la vinculación de egresados con empresas tanto nacionales como internacionales. Además, los esfuerzos de promoción turística también han dado frutos significativos, cuyas implicaciones detallará más adelante la Secretaría de Turismo. Este año, como resultado de la promoción, y el seguimiento puntual de las inversiones que desde la dependencia a mi cargo se realiza, sumamos cinco nuevos compromisos de inversión por un monto de seis mil 124 millones de dólares y la proyección de 2,060 oportunidades de empleo, dentro de los cuales resaltan los proyectos de inversión en el sector de tecnologías de la información, esto fue un resultado directo de la gira por España, gracias. Como bien saben, el proceso para que un proyecto de nueva inversión nuevo o de expansión inicie operaciones, no ocurre de la noche a la mañana. Es fundamental ofrecer al inversionista certeza y un acompañamiento constante por parte del Gobierno, para que tenga la plena seguridad de que su inversión está protegida y que los resultados esperados se materializarán. Este proceso comprende diversas etapas, desde el momento en que el inversionista muestra interés en invertir o ya sea en reinvertir en tierras duranguenses, hasta que el proyecto comienza a operar de manera formal, etapas como la construcción, alquiler, obtención de permisos, equipamiento y capacitación, entre otras, las cuales pueden tomar entre 2 y 3 años. A pesar, de que la política arancelaria del Presidente de los Estados Unidos, ha tenido un impacto negativo para algunos compromisos de inversión que se tenían pactados, puedo informar que se tiene un importante avance en materia de instalación e inicio de operación de proyectos anunciados.

- Los proyectos de inversión del sector automotriz tienen un avance 84.0 %,

- En el sector comercial y de servicios la inversión superó al monto comprometido y va en un 115.9 %.
- Para el sector forestal, las inversiones anunciadas cuentan con un avance del 83.1%.
- En el sector inmobiliario donde están incluidos los parques industriales privados, el avance de inversión es del 62.6%.
- En el sector metal mecánico contabilizan un avance del 61.2%.
- En el sector químico la inversión se encuentra en su proceso de tramitología, para la instalación de la planta de fertilizantes en el municipio de Lerdo.

Las inversiones en el sector tecnológico, específicamente hablamos de la instalación del Data Center, donde el Grupo Fermaca ya inició con los trabajos necesarios para traer la fibra óptica desde El Paso Texas, al punto de construcción del proyecto en territorio estatal, que estará ubicado en el Centro Logístico e Industrial de Durango. No puedo dejar de mencionar que algunas inversiones confirmadas, especialmente aquellas de origen asiático y las relacionadas con la industria proveedora de microcomponentes para empresas estadounidenses, han decidido pausar su instalación o detener sus operaciones. Esto, mientras las políticas implementadas por el Gobierno de los Estados Unidos generen un impacto negativo en las ganancias que tenían previstas. Además, varias de estas empresas tienen en espera la reactivación de los contratos que habían planificado para ampliar sus operaciones, esperamos que muy pronto tengamos un trabajo en conjunto con los estados y el Gobierno de México y podamos llegar a un acuerdo con Estados Unidos. La generación de oportunidades de empleo en la industria se ha visto reflejada, no solo en el avance de las inversiones y proyectos en operación, sino también en los resultados tangibles que ha generado. Durango ocupó el tercer lugar a nivel

nacional en la creación de empleo permanente, según datos oficiales del IMSS, siendo la mayoría de los nuevos empleos vinculados a la industria de la transformación. Además, el Estado alcanzó el segundo lugar en cuanto a crecimiento de la actividad económica en el último año, esto es información pública del INEGI. La consolidación de inversiones y las afectaciones por políticas públicas ajenas a nuestro país dictaron la pauta para que este tercer año de gestión, la diversificación de acciones a favor de los sectores económicos potenciales tuviera prioridad importante en nuestro Gobierno. Se implementaron programas para fortalecer al empresario local, y que cuenten con las herramientas necesarias para crecer y ser parte de la cadena de valor de las grandes inversiones. Una de las acciones prioritarias, ha sido el desarrollo de proveeduría local con capacitación para contar con las certificaciones que la industria demanda, la vinculación permanente con los nuevos inversionistas, el fomento al aumento de competencias laborales en los trabajadores activos, y en aquellos en búsqueda de empleo. Una pieza clave en este proceso, son los clústeres, que operan en sectores que ustedes ya conocen abarcando áreas como la textil, manufactura avanzada, el turismo, el mezcal, la innovación y el diseño del mueble, las tecnologías de la información, y el más reciente, el clúster de minería. Estos agrupamientos se han fortalecido notablemente, incrementando su número de agremiados en un 47%, y desempeñando un papel fundamental en la economía estatal al proporcionar estabilidad laboral a través de sus miembros. Al trabajar juntos y apoyarse mutuamente, logran objetivos más grandes y superan obstáculos que serían imposibles de enfrentar de manera individual. Aquí estoy viendo ahorita varios de estos miembros de los clústeres de las cámaras empresariales, así que me permito ahorita saludarlos y agradecer su presencia, ya que estos representantes de los sectores estratégicos representan que estamos trabajando todos de la mano, porque todos somos parte de la economía,

un aplauso para ellos por favor. La vinculación comercial impulsada desde la Secretaría de Desarrollo Económico se ha diversificado, integrando de manera activa a los productores del campo. Este esfuerzo se lleva a cabo en coordinación permanente tanto con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de México, como de la Secretaría de Agricultura y Ganadería del Gobierno del Estado de Durango, con el fin de identificar los potenciales de producción y las formas de organización actuales de los productores. Con la información adecuada y un enfoque respaldado y organizado, se busca que los productores puedan consolidar convenios directamente con comercializadoras a nivel nacional. De este modo, se garantiza la colocación de sus productos en el mercado, eliminando intermediarios y asegurando beneficios directos para los productores. Los emprendedores, continúan teniendo un lugar preponderante en la economía local, por lo que su formación se convierte en prioridad y en este periodo se contó con capacitaciones en beneficio de la implementación de sus ideas de negocios, llevándolos a la formalización de sus empresas, para que, con un equipamiento productivo adecuado, puedan ser parte del catálogo de productos y servicios que se ofrecen a nivel local, regional, nacional e internacional. Brindamos a los empresarios locales la oportunidad de agendar citas de negocios con la industria local, tanto la que ya está operando como la que se encuentra en proceso de instalación, con el fin de integrarse a su cartera de proveedores. Por medio del encuentro de negocios, este año denominado “Fábrica de Negocios”, 450 productores regionales, pudieron mostrar sus productos a 17 cadenas comerciales de nivel nacional, logrando que 50 nuevos productos duranguenses hoy estén en sus anaqueles. Solo en el periodo que se informa, se registraron 160 nuevas marcas. Cabe resaltar que hoy Durango suma 656 registros de marcas duranguenses, ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. En coordinación con NAFIN, se apoyó con 212.4 millones de pesos en

financiamiento, a negocios formalizados. Se ha mantenido un dinamismo económico sostenido, el crecimiento acumulado anual de la actividad económica de Durango reportado por el INEGI indica que fue del 5.2 %. Este crecimiento fue impulsado por los tres sectores principales: Las actividades primarias, con un incremento del 4.7%, las actividades secundarias: con un incremento del 8.9% que demuestra una dinámica industrial creciente y las actividades terciarias con un incremento del 2.7%. De acuerdo con los datos más recientes del INEGI, al segundo trimestre de este año, Durango muestra claros avances en las acciones a favor del empleo. La tasa de desocupación ha disminuido de manera constante desde el primer año de esta administración, y actualmente se encuentra en un histórico 2.7%. Este dato, respaldado por el INEGI, refleja la efectividad de las políticas implementadas, lo que a su vez genera una mayor confianza en la estabilidad económica y el potencial de crecimiento del Estado. Si bien Durango no ocupa los primeros lugares en cuanto a la percepción salarial promedio, es una de las entidades que ha contado con el mayor aumento en los últimos tres años. Durante estos tres años el salario promedio diario ha crecido un 33%, superando el crecimiento promedio nacional, que es del 26% en el mismo período. En un mundo cada vez más digital, no podemos quedarnos atrás. Por ello, en beneficio de la mejora regulatoria y la reducción de trámites burocráticos, y en coordinación con el Gobierno de México, a través de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, estamos trabajando para desarrollar una plataforma nacional. En esta primera etapa, se ofrecerán los trámites básicos de manera digital, lo que permitirá agilizar los procesos de atención y resolución para los inversionistas. Durango mantiene un ritmo económico sólido, destacándose en sectores como la industria, la agricultura y la minería, con una alta atracción de inversión y un flujo constante de remesas. Sin embargo, aún enfrenta retos derivados del crecimiento del sector informal. A pesar de estos desafíos, en

comparación con el entorno nacional, Durango sobresale por su dinamismo en lo que va del año 2025. Porque todas y todos somos partícipes de la economía y gracias a nuestra gente, Durango avanza. Hoy, nuestro Estado es un lugar donde las inversiones llegan, confían y se quedan. Cada inversión, ya sea nueva o de ampliación, se traduce en empleos para las familias duranguenses, derrama económica y oportunidades para proveedores locales. Continuaremos enfrentando los retos, trabajando en alianza con el empresariado local y formulando estrategias que promuevan el crecimiento económico y el bienestar directo de las familias duranguenses. El compromiso con el desarrollo económico de Durango es firme, y con el trabajo conjunto de Gobierno, empresarios y sociedad, seguiremos construyendo un futuro próspero para todos. Cada paso que damos, cada meta alcanzada, es una prueba de que, unidos, somos más fuertes y capaces de transformar nuestro Estado. El camino que hemos recorrido hasta ahora es solo el principio, y juntos seguiremos impulsando a Durango hacia nuevos horizontes de éxito y bienestar. Así, como dice nuestro lema, 'Nace un gigante', Durango está despertando con fuerza, y lo que está por venir será aún más grandioso. Gracias por su atención, es cuánto Diputada.

Presidenta Muchas gracias Secretario, se le concede el uso de la palabra hasta por 20 minutos a la Licenciada Belén Berenice Morales de Ávila, Secretaria del Trabajo y Previsión Social, para exponer el tema relativo a su comparecencia.

Licenciada Belén Berenice Morales de Ávila, Secretaria del Trabajo y Previsión Social: Muchas gracias Diputada, buenas tardes, días a todos, en el estado de Durango trabajamos con convicción para perseverar la estabilidad y el desarrollo laboral, promoviendo la justicia y el fortalecimiento de los derechos de las y los trabajadores a través de la capacitación y el impulso a la productividad buscamos

elevar la competitividad de nuestra entidad en alineación con los objetivos trazados por el Gobierno del estado encabezado por el Doctor Esteban Villegas Villarreal. Durante estos tres años de administración, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ha implementado acciones y estrategias conforme al segundo eje rector del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028, Durango competitivo, próspero y de oportunidades. Comparezco ante este Honorable Congreso para rendir cuentas de los avances, logros y desafíos que hemos enfrentado en el sector laboral, con la firme convicción de que el diálogo, la transparencia y la colaboración institucional son pilares esenciales para seguir construyendo un Durango más justo, competitivo y con oportunidades para todos. En la persona de la Diputada Gabriela Vázquez Chacón Presidenta de la mesa directiva, extendiendo un respetuoso saludo a todas y todos los Legisladores que hoy nos honran con su presencia. Reciban también un cordial saludo los servidores públicos que nos acompañan este día y el público en general. También aprovecho la ocasión para expresar un reconocimiento especial al equipo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, cuyo compromiso y dedicación han sido fundamentales para alcanzar los resultados que hoy me permito presentar ante este pleno. Cuando hablamos de empleabilidad con valor, lo hacemos con el propósito de ampliar oportunidades de intermediación laboral entre personas buscadoras de empleo y empleadores, brindando orientación a 16,793 personas sobre vacantes disponibles a través de la bolsa de trabajo operada en los municipios de Durango y Gómez Palacio. Esta atención se realizó conforme a sus conocimientos, experiencias y preferencias laborales, logrando concretar la vinculación efectiva de 1,897 personas. Asimismo, mediante la realización de ferias de empleo, se logró colocar en un empleo formal a 738 personas, fortaleciendo el acceso directo a oportunidades laborales. Entre estas acciones se destaca la Feria Nacional de Empleo para la Inclusión de los Grupos Vulnerables, en la que 67 empresas

ofertaron 700 vacantes, logrando vincular exitosamente 142 personas buscadoras de empleo de dichos grupos, en un esfuerzo por promover la equidad y la inclusión en el mercado laboral. A través del portal del empleo, se facilitó el acceso a información sobre ofertas laborales, permitiendo la vinculación efectiva de 2,934 personas a un empleo formal. Este mecanismo ha sido clave para conectar a empleadores, ciudadanía y personas buscadoras de trabajo en todo el estado. Para fortalecer las capacidades de quienes se enfrentan dificultades en su inserción laboral, especialmente jóvenes con poca experiencia laboral o personas interesadas en mejorar sus habilidades de búsqueda, se impartieron 111 talleres presenciales y virtuales, beneficiando a 1,384 personas. De manera complementaria, se realizaron 22 talleres de sensibilización, dirigidos a empleadores, con el objetivo de promover el uso del portal del empleo y fomentar apertura de vacantes inclusivas, y en esta dinámica participaron representantes de 115 empresas, fortaleciendo el compromiso del sector privado con la inclusión laboral. Con el fin de ampliar las oportunidades de inserción laboral para personas que no logran colocarse en su lugar de residencia, se continúa promoviendo el mecanismo de movilidad laboral, que permite perfilar, publicar y cubrir vacantes en distintas regiones del país. En este marco, se impulsó la vinculación internacional a través del programa Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá, sustentado en el Memorándum de Entendimiento entre los Gobiernos de ambos países. Este esquema permitió canalizar el reclutamiento, selección y vinculación de 495 trabajadores agrícolas, originarios de 22 municipios del Estado, los cuales fueron Canatlán, Cuencamé, Durango, El Oro, Gómez Palacio, Guadalupe Victoria, Hidalgo, Lerdo, Mezquital, Nazas, Nombre de Dios, Nuevo Ideal, Pánuco de Coronado, Peñón Blanco, Poanas, Pueblo Nuevo, Rodeo, San Dimas, San Juan del Río, Santiago Papasquiaro, Súchil y Vicente Guerrero. En su variante nacional, se colocaron 278 jornaleros agrícolas, originarios de Canatlán,

Durango, Mezquital, Nuevo Ideal, Pueblo Nuevo y Súchil. En este acto, pido a la mesa directiva, se me autorice la reproducción de un video relacionado con dicha movilidad laboral.

Presidenta: Claro que sí, adelante Secretaria.

Licenciada Belén Berenice Morales de Ávila, Secretaria del Trabajo y Previsión Social: (video), muchas gracias, adicionalmente, a través del mecanismo de vinculación para trabajadores no agrícolas en el extranjero, se logró la colocación de 86 personas profesionistas en empresas de Canadá. Los trámites necesarios fueron facilitados en coordinación con los grupos de empleadores. A través de estas acciones, se logró una colocación total de 6,530 personas en un empleo formal. En Durango, trabajamos por un futuro sin trabajo infantil, realizando acciones necesarias para erradicar esta práctica que afecta directamente a la niñez, ya que los niños se ven obligados a participar en actividades que involucran una remuneración. En coordinación con la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores, se formalizó la instalación de estas instancias en los municipios de Cuencamé, Durango, Nazas y San Juan de Guadalupe. Estas acciones tienen como objetivo fortalecer las estrategias de prevención, detección y erradicación del trabajo infantil en dichas regiones, así como garantizar la protección de los derechos laborales de los adolescentes en edad permitida para trabajar. Como parte de las acciones, se destacan tres operativos realizados en colaboración con los sistemas DIF Municipal de Durango y Guadalupe, Victoria, logrando identificar y retirar de actividades laborales a 22 menores que se encontraban realizando trabajos remunerados, de los cuales fueron ocho niñas, once niños y tres adolescentes. A sus padres se les exhortó a no vulnerar los

derechos de sus hijas e hijos, promoviendo entornos seguros y libres de explotación. Asimismo, se realizaron seis inspecciones laborales enfocadas en la prevención y combate al trabajo infantil. En una de ellas, se logró detectar a tres adolescentes en edad permitida para trabajar, quienes fueron retirados debido a que las empresas no cumplían con condiciones requeridas por la Ley. Para reforzar la cultura de prevención, se implementó un esquema de sensibilización de derechos dirigida a niñas, niños y adolescentes, beneficiando a mil ochocientos sesenta y cinco estudiantes de las instituciones educativas pertenecientes al sistema CADI, a la primaria profesora María Ortega León, a la secundaria Nueva Reforma y al COBAED de la localidad José María Pino Suárez. Adicionalmente, se impartieron pláticas de concientización y sensibilización sobre trabajo infantil a cuarenta vecinos de la unidad deportiva Arroyo Las Mangas, ubicada en el fraccionamiento San Isidro del municipio de Durango, a seiscientos estudiantes de la Universidad Politécnica del Estado de Durango y a cien funcionarias y funcionarios públicos de los municipios de Durango, El Oro, Gómez Palacio y Santiago Papasquiaro. Con estas acciones, se reafirma el compromiso institucional de promover entornos seguros, dignos y libres de explotación para niñas, niños y adolescentes, priorizando su desarrollo integral y el respeto irrestricto a sus derechos humanos. Asimismo, tomamos acciones para ofertar trabajo digno para grupos vulnerables a través de la estrategia abriendo espacios, se brindó atención especializada a personas que enfrentan mayores desafíos para su inserción laboral, tales como personas con discapacidad, personas adultas mayores, víctimas de delito o violaciones a derechos humanos, migrantes y repatriados. Esta estrategia opera mediante la identificación de perfiles integrales, orientación ocupacional personalizada y aplicación de instrumentos de evaluación, permitiendo reconocer habilidades, potencialidades y áreas de oportunidad. Además, se ofreció acompañamiento directo a empleadores para

fomentar la contratación equitativa e incluyente, así como para proponer perfiles laborales que puedan cubrir los espacios de estas personas en situación de vulnerabilidad. Como resultado, se atendieron a 2,241 personas, orientándolas hacia opciones ocupacionales acorde a sus capacidades y perfiles. De este, se logró la vinculación total de 102 personas, lográndolas colocar en un empleo formal y fortaleciendo su autonomía y participación en el mercado laboral. En seguimiento a estas acciones, se llevó a cabo una plática sobre empoderamiento económico a las mujeres y asesorías laborales en el municipio de Durango, beneficiando a 40 mujeres jefas de familia, uno de los sectores que enfrentan mayor desigualdad al acceso al empleo. Por otra parte, mediante la campaña llamada Por una cultura laboral empática, se promovió la capacitación y sensibilización con el propósito de implementar prácticas y políticas que favorezcan la empatía entre la vida personal y laboral. Esta acción impulsa la creación de entornos laborales más humanistas, donde la gestión pública se ejerce con una visión centrada en el bienestar integral de las personas. Como parte de esta estrategia, se llevaron a cabo dos jornadas de sensibilización en los municipios de Durango y Gómez Palacio, con la participación de 130 directores administrativos y jefes de recursos humanos de diversas dependencias, esto para fortalecer activamente la importancia del equilibrio vida-trabajo. Promovemos la justicia laboral efectiva. Con el objetivo de verificar las condiciones generales de trabajo y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales, se realizaron 1,887 inspecciones en centros de trabajo, beneficiando a 32,332 personas trabajadoras. De esto, se traduce que el 68,6% cuentan con seguridad social. Adicionalmente, se efectuaron 1,073 visitas a nuevos centros de trabajo, principalmente en los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo, con el propósito de asesorar, verificar e incentivar la formalización del empleo en beneficio de las y los trabajadores. Como resultado de estas acciones, se identificaron 644 empresas

que se encuentran dentro de un periodo para subsanar las irregularidades, estas relacionadas con la documentación legal y la protección de derechos laborales. Asimismo, 25 empresas ya se encuentran en procedimiento administrativo sancionador. Con el objetivo de fortalecer la certeza jurídica de las relaciones laborales, en el Estado de Durango se ha privilegiado el diálogo social y los mecanismos de conciliación como pilares fundamentales para la resolución de los conflictos. A través de las juntas locales de conciliación y arbitraje, se ha logrado concluir satisfactoriamente un total de 2,438 expedientes. A través de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, también se brindó asesoría jurídica, dando solución a 4,246 personas con conflictos laborales. Con la implementación de la reforma laboral en el Estado, la conciliación obligatoria de carácter constitucional opera por los centros de conciliación laboral en la capital y en la región Laguna. Uno de los retos que se presentó en dicha reforma fue consolidar un sistema de justicia laboral más eficiente y accesible. Por ello, se implementó un modelo especializado en la atención de conflictos individuales, orientado a brindar soluciones ágiles que eviten procesos judiciales prolongados. Como parte de este fortalecimiento del nuevo sistema, se certificó al 90% del personal jurídico de los centros de conciliación laboral en el estándar de competencia S.1250, conciliación para la resolución de conflictos en materia laboral, adaptando nuevas herramientas y técnicas para lograr la conciliación más efectiva. Además, se incorporaron tecnologías que permiten la realización de audiencias remotas, facilitando la resolución de los conflictos, sin importar la ubicación de las partes involucradas. Durante este periodo, se brindaron 21.721 asesorías y se atendieron 50.610 solicitudes individuales, alcanzando una tasa de conciliación del 83.7%, en un tiempo promedio de resolución de 32 días naturales. En el contexto de reestructuración empresarial, se atendieron 20 casos de sustitución patronal, brindando asesoría tanto a empleadores como a trabajadores sobre los

alcances legales de este proceso. Gracias a esta acción preventiva, se logró evitar el despido de 1.900 personas trabajadoras, protegiendo su estabilidad laboral. Derivado del impacto positivo del modelo de conciliación, Durango se posicionó en el sexto lugar a nivel nacional en materia de conciliación laboral, de acuerdo con el ranking oficial emitido por la Secretaría Federal del Trabajo y Previsión Social. Honorables Diputadas y Diputados, sabemos que aún existen retos por superar, pero mantenemos firme nuestro compromiso de seguir trabajando como puente entre el trabajador y el sector privado. Nuestro objetivo es facilitar el diálogo y consolidar un Estado propicio para que se garantice la seguridad jurídica. Estamos convencidos de que, con voluntad política, diálogo constante y trabajo coordinado, es posible construir un entorno laboral más justo, competitivo, humano e incluyente. Agradezco profundamente la oportunidad de rendir cuentas ante este honorable Congreso y reitero la disposición de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para continuar colaborando en favor del beneficio de las y los trabajadores duranguenses, muchas gracias, es cuánto, Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias Secretaria.

Presidenta: Se le concede el uso de la palabra hasta por veinte minutos al Ingeniero Jesús Héctor López Morales, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para exponer el tema relativo a su comparecencia.

Ingeniero Jesús Héctor López Morales, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural: Muchas gracias Presidenta, solicitarle su autorización de transmitir videos como apoyo de mi presentación.

Presidenta: claro que si Secretario.

Ingeniero Jesús Héctor López Morales, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural: Buenos días, Diputadas y Diputados de esta Septuagésima Legislatura. Con el permiso de la Presidenta, Diputada Gabriela Vázquez Chacón, Presidenta de la Mesa Directiva de este órgano parlamentario, a quien la saludo con respeto y le deseo el mayor de los éxitos en el desempeño de este importante cargo. De igual forma, y respetuosamente saludo al Diputado Ernesto Abel Alanís Herrera, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, y en él saludo al resto de las Diputadas y Diputados de esta Legislatura. En mi carácter de Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, comparezco ante esta soberanía para atender la glosa del tercer informe de Gobierno del Doctor Esteban Villegas Villarreal, Gobernador del Estado de Durango. Referente a los temas que me competen, dando cumplimiento a las Leyes que nos rigen en el marco de la rendición de cuentas y con el espíritu de contribuir al equilibrio de los poderes públicos. Teniendo como marco principal la vocación de transparentar todas las acciones desarrolladas por la Secretaría que me honro en dirigir. Todas las acciones de la Secretaría se sustentan en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028, en lo señalado en el Eje Rector II, Durango Competitivo, Próspero y de Oportunidades. Tomando como punto de partida las demandas que nos plantean los productores agropecuarios, sus organizaciones y los ayuntamientos. El campo de Durango vive tiempos difíciles, quizás los más difíciles que nos ha tocado vivir, pero a la vez generando las estrategias para coincidir con construir la mejor calidad de vida de la gente del campo de Durango. Durango ha enfrentado también una sequía recurrente que afectó al sector rural en la producción, en la tranquilidad y en el sustento de las familias. En el que los indicadores de producción de los principales cultivos se fueron a la baja, afectando la economía

de los productores. Quiero enfatizar que, a pesar de estos desafíos, Durango tiene un Gobernador del campo y para el campo, por lo que aún y con todas las adversidades, hemos recorrido y atendido todas las regiones de nuestro Estado, con el compromiso del equipo incansable de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, a quien le reconozco su esfuerzo y su profesionalismo. En nuestra Secretaría se ha impulsado el desarrollo del campo duranguense para la construcción de un gigante de la productividad, mediante la innovación de tecnologías, de acuerdo a la planeación y a las estrategias. Por ejemplo, la Secretaría ha generado un trabajo importante en el campo agrícola, con la innovación de drones, que nos permiten dar atención más puntual a los productores. La tecnificación es la base principal para el desarrollo del campo y de sus comunidades, beneficiando a miles de hectáreas y productores con el acceso a estas tecnologías y programas de apoyo para fortalecer la autosuficiencia alimentaria. En este periodo se generaron planes estratégicos para el desarrollo del campo, lógicamente vinculados a la atención y a la productividad. Por ejemplo, en lo referente a sanidad agrícola y ganadera, quiero agradecerle al Comité de Sanidad Vegetal, que aquí está el Ingeniero Leobardo, por supuesto al Ingeniero Ernesto, que trae la representación del Comité de Sanidad Animal, el Ingeniero Rogelio Soto. Donde se encuentran estrategias y ejes muy puntuales, siempre inmersos en todos los programas y acciones que la Secretaría opera. En Durango, a pesar de las condiciones sanitarias que se viven en el país, logramos permanecer con nuestro estatus de sanitario ganadero, dando satisfacción a las revisiones realizadas por nuestro principal socio comercial, que es Estados Unidos, a través de sus áreas de agricultura. Somos el tercer lugar a nivel nacional en la producción de leche, tenemos rumbo para hacer del campo un gigante en la productividad, en la generación de riquezas, en la generación de autosuficiencia alimentaria, en la generación de empleos, en

generar un círculo virtuoso para que la gente del campo viva mejor. Siempre buscando que los programas que maneja la Secretaría y lo que aquí se entrega sea de calidad, mejores semillas, mejores suplementos, mejores razas y, por consiguiente, mayor producción, marcando un camino hacia el desarrollo rural. Este año, y derivado de las condiciones que atraviesa el sector agropecuario, fue necesario aplicar un programa de atención a la sequía, que permitiera que se retomara la producción agropecuaria y, si me lo permiten, les presento las acciones que llevamos a cabo en beneficio de los productores. (transmisión de video)

Ingeniero Jesús Héctor López Morales, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural: Como se observa en el video que se proyectó, somos una secretaría donde nuestro desempeño lo hemos desarrollado cercanos a la gente. Quiero hacer un comentario especial derivado de la revisión del programa de tuberculosis bovina llevada a cabo del 10 al 14 de febrero del año en curso por las autoridades sanitarias de México, Estados Unidos y Durango, en los cuales se reconoció la fortaleza sanitaria que ha construido Durango en estos últimos años. Estas revisiones siempre son positivas porque nos permiten detectar nuestras áreas de oportunidad y mejora, que afortunadamente en este caso los resultados fueron favorables. Estimadas Diputados y Diputadas, tengamos presentes que en el campo se genera el alimento que todos tenemos en nuestra mesa, tenemos el gran reto de seguir construyendo el gigante que en Durango queremos y que todos anhelamos, porque si al campo le va bien, le va bien a Durango, muchas gracias.

Presidenta: Gracias Secretario, se le concede el uso de la palabra hasta por veinte minutos a la Licenciada Elisa María Aro Ruiz, Secretaria de Turismo, para exponer el tema relativo a su comparecencia.

Licenciada Elisa María Aro Ruiz, Secretaria de Turismo: Muy buenos días a todos, primero que nada, me permito solicitar a la Presidenta de la mesa directiva su autorización para hacer uso de material audiovisual durante mi presentación.

Presidenta: Adelante Secretaria.

Licenciada Elisa María Aro Ruiz, Secretaria de Turismo: Muchas gracias, Diputada. Este año inauguramos Punto Cine Durango, un museo en nuestro barrio mágico del Calvario, que ofrece a través de nueve salas experiencias inmersivas únicas. Al día de hoy, más de 5 mil turistas y duranguenses nos han visitado. Esta infraestructura turística que vino a consolidar nuestra oferta del Centro Histórico tuvo una inversión estatal de 18.9 millones de pesos. Este año y como continuidad de nuestro programa de desarrollo turístico Durango, Destinos Durango, nacen también las experiencias de película. Nuevos productos turísticos que fueron desarrollados para los municipios de Nuevo Ideal, con la ruta Menonita, San Juan del Río con la ruta de Pancho Villa, Nombre de Dios con la ruta del Mezcal y Canatlán y Pánuco de Coronado con la ruta de la Manzana. A través de estas excursiones que pudimos desarrollar en estos municipios del interior de nuestro estado, pudimos generar más de 1.300 visitas a estos lugares y con ello generar empleo, desarrollo y oportunidades para los municipios de nuestro estado. Este año llevamos a Durango importantes giras de promoción cinematográfica, estuvimos en Atlanta, en Los Ángeles y en Madrid. Tuvimos oportunidad de tener reuniones en Netflix, Prime Video, Sony, Estudios Sequoia,

Warner Bros y Discovery, así como Tyler Perry Studios en Atlanta. Gracias a estas reuniones que pudimos tener, pudimos ofrecer la oferta y las bondades que ofrece nuestro estado para la filmación de proyectos audiovisuales. Nuestra variedad de locaciones, a 100 kilómetros a la redonda de nuestra capital, donde podemos encontrar bosques, desiertos, cañones, pueblos mágicos y muchísimas otras locaciones donde se puede filmar cualquier género. Además, esa mezcla de incentivos única con la que encontramos en Durango, donde ofrecemos facilidades del Gobierno del estado para la filmación de producciones. Como resultado de estas giras de trabajo en 2024 y 2025, en el periodo que informamos, Durango recibió 11 producciones audiovisuales, donde se encuentran series, películas, cortometrajes y comerciales. Fueron beneficiados 7 municipios de nuestro estado, generando una derrama económica de 205 millones de pesos, un consumo superior a los 30 mil cuartos noche y una generación de 2 mil 300 empleos. Aquí me gustaría hacer un paréntesis, porque gracias al CECATTCINE, nuestro centro de capacitación técnica de turismo y cinematografía, hoy los duranguenses no únicamente ocupan espacios como extras en las producciones que llegan a Durango. Hoy los duranguenses forman parte de los equipos de producción de importantes producciones que se llevan a cabo en Durango, están atendiendo y trabajando en espacios como vestuaristas, iluminadores, asistentes de dirección, lo que nos permite que cada vez tengamos una mejor llegada de empleo, mejor pagado para los duranguenses. Quiero también comentar dentro de este punto que hoy el 30% se emplea, 30% más de personal duranguense en el desarrollo de estas producciones audiovisuales. En el CECATTCINE capacitamos 1700 duranguenses durante este año, en diferentes temáticas como desarrollo turístico, sustentabilidad y naturaleza, pueblos y barrios mágicos, distintivos H, M y punto limpio, así como certificaciones técnicas especializadas en cine. Promoción turística, como sabemos que el turismo se construye día a

día, fortalecimos nuestro programa de promoción continua y a través de nuestra marca destino, Durango, Un Mundo de Cine, logramos protagonizar la escena turística nacional e internacional a través de diferentes acciones, cuyos resultados me gustaría resumir en la siguiente lámina. Tenemos el año que reportamos una derrama económica acumulada de 680 millones de pesos en los cuatro segmentos que impulsamos desde la Secretaría de Turismo. Cultura, naturaleza, reuniones y cinematografía. Tenemos también un crecimiento de 3.5 en la demanda de centros de hospedaje, un crecimiento de 12.6% en la llegada de pasajeros aéreos y otro dato muy importante que me gustaría resaltar. El gasto promedio de los visitantes a Durango creció un 26%, esto muestra que la estrategia de promoción que estamos desarrollando desde la Secretaría de Turismo está dando resultados. Hoy llega a Durango turista con más poder adquisitivo y se genera una mayor derrama económica. Campañas de publicidad. Llevamos a cabo tres campañas de publicidad a lo largo del año, dentro de nuestra campaña Paraguas Durango Un Mundo de Cine. Quiero destacar que en estas campañas no únicamente promovimos la ciudad de Durango capital, sino que promovimos la región Laguna, nuestros pueblos mágicos y destinos Durango. De tal manera que podamos ofrecer un producto integral en nuestro estado, para la campaña de invierno desarrollamos la campaña Produce tu fin de semana en Durango. Para Semana Santa estrena una historia fantástica en Durango y en verano un verano con efectos especiales. Me gustaría presentarles videos con algunos ejemplos de ellas. (transmisión de video).

Licenciada Elisa María Aro Ruiz, Secretaria de Turismo: Estas campañas fueron pautadas en medios electrónicos impresos y por supuesto en redes sociales como Instagram, Facebook, Youtube y Tik Tok. Y quisiera compartirles los resultados, tuvimos un alcance de 24.4 millones de impactos que sumadas a las redes

sociales de paseos turísticos nos da un total de más de 25 millones de interacciones y 19 mil horas de reproducción de videos. En cuanto a estrategias de relaciones públicas, quisiera comentarles que por medio de ellas nuestros principales atractivos turísticos y destinos en Durango pudieron aparecer en artículos de prensa regional, nacional e internacional. De igual manera aparecimos en revistas y portales especializados en turismo, gastronomía y cine. Llevamos a cabo encuentros con la industria y medios de comunicación, porque parte de nuestro objetivo desde la Secretaría de Turismo no solo es consolidar nuestros mercados naturales, sino ir abriendo poco a poco nuevos mercados que puedan voltear a ver a Durango. Es por ello que cada año llevamos por temporada vacacional giras de promoción a los estados vecinos de Sinaloa, Coahuila, Chihuahua, Zacatecas, también a Nuevo León. Realizamos este año presentaciones de destino con agencias de viajes en Tijuana, en España y en Berlín. Y quiero comentarles que el turista internacional ahora ya no busca en México únicamente sol y playa, busca experiencias, busca adentrarse en nuestras comunidades y busca destinos del interior del país como lo es Durango. Esto es una gran oportunidad para nuestro estado, sobre todo por lo que viene en 2026, como ustedes saben, México será sede de la Copa Mundial y ahora, gracias a las gestiones de nuestro Gobernador Esteban Villegas, Durango estará conectado vía aérea con las tres sedes del Mundial, Guadalajara, Monterrey y Ciudad de México, quiero compartir con ustedes y con mucho gusto que a partir del mes de noviembre del día 3, regresa a Durango la aerolínea Viva con tres frecuencias semanales a la ciudad de Monterrey. También la aerolínea Volaris aumenta su conectividad en Durango con tres frecuencias semanales a Guadalajara, esto nos permitirá por supuesto captar más turismo, nos ayudará por supuesto a la llegada de más inversión, conectar a nuestros paisanos con sus familias de una manera más eficiente y menos costosa. Con estas nuevas aperturas, abrimos las puertas

de Durango al mundo, gracias a la conectividad que ofrecen estos importantes aeropuertos a Europa, Estados Unidos, Asia, Centro y Sudamérica. Durango brilló en las principales ferias de promoción turística a nivel internacional y nacional. Participamos en la Feria Internacional de Turismo Fitur, donde además de tener presencia en el Pabellón de México, realizamos activaciones en las calles de Madrid para invitar al mercado europeo a visitar nuestro mundo de cine. Les dejo un video con un ejemplo de estas activaciones. (transmisión de video)

Licenciada Elisa María Aro Ruiz, Secretaria de Turismo: Participamos también en el Tianguis Turístico 2025, de la mano con nuestro sector, hoteleros, restauranteros, turoperadores, centros ecoturísticos, tuvimos presencia en esta importante feria que se llevó a cabo en Baja California, donde en conjunto pudimos atender más de 300 citas de negocio y firmar seis importantes convenios de colaboración. Asimismo, participamos en el Tianguis de Pueblos y Barrios Mágicos, donde obtuvimos para Durango Capital la denominación de Barrio Mágico Analco Calvario. Durango es un destino de película, y por ello seguimos desarrollando y consolidando nuestros eventos Ancla, como parte del desarrollo económico y social de nuestro estado. Este año llevamos a cabo el Festival de la Risa, el Festival del Mariachi, el Festival Revueltas, en diciembre el Festival como la Laguna Ninguna y la Feria Navideña, asimismo la Feria Nacional Francisco Villa. Y aquí quisiera detenerme un poco en la Villista 2025, ya que rompió todos los récords en la historia de estas instalaciones que están por cumplir 20 años. Llegamos a 1.4 millones de asistentes, a lo largo de 17 días se llevaron a cabo 17 conciertos en la velaria, 10 conciertos, 11 conciertos en el palenque, 10 eventos deportivos y 14 eventos ganaderos. Esto nos permitió que, a lo largo de los 17 días de la feria, Durango Capital tuviera una ocupación hotelera sostenida de 85%. Turismo de reuniones, como ustedes saben, es un pilar de los segmentos

que impulsa la Secretaría de Turismo, ya que es un segmento altamente rentable para Durango, un turista de negocios gasta hasta 3 o 5 veces más que un turista convencional. Este año tuvimos 35 eventos, con un consumo de 3 mil cuartos noches y una derrama económica de 36.5 millones de pesos. Este año también Durango se suma a la Estrategia Nacional de Turismo Deportivo, una estrategia que impulsa el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Turismo y la COMETUD, a través de la cual la segunda mitad de este año recibiremos cuatro eventos deportivos de talla nacional, que generarán para Durango un consumo cercano a los 5 mil cuartos noche y una derrama económica de 60 millones de pesos. Por último, quisiera destacar uno de los logros más importantes de la gira de nuestro Gobernador al país de España. Logramos que la carrera de ciclismo de montaña Titan Desert, un evento de talla internacional con sede en cuatro continentes desde hace 26 años, se logre concretar para Durango. Durango se suma a las sedes de Marruecos, Arabia Saudita, Patagonia y Almería. Para el primer trimestre de 2026, Durango espera 500 ciclistas de más de 25 países, medios de comunicación de más de 35 países y esto será solamente durante la celebración del evento, donde se espera generar una derrama económica de 50 millones de pesos. Sin embargo, esto se convertirá en un producto turístico para hacer uso de él durante todo el año, lo cual multiplicará la derrama económica a 300 millones de pesos anuales durante los últimos tres años de Gobierno del Doctor Esteban Villegas. Este evento nos permitirá liderar la escena ciclista en México, proyectando la imagen de Durango al mundo a través del poder del deporte. En este ejercicio de rendición de cuentas, a mitad del camino, los servidores públicos que formamos parte del Eje 2 del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028, podemos decir con certeza que avanzamos pisando fuerte y mirando al futuro con rumbo, determinación y propósito. Somos testigos de un renacer en el crecimiento económico de Durango, con importantes inversiones en nuestro

Estado, que van cambiando el destino de nuestras familias en el campo, en la ciudad, en la sierra y en cada rincón de nuestro Estado. Seguiremos cosechando resultados en el impulso al sector agropecuario, en la disminución del desempleo, generando condiciones propicias para la llegada de más inversiones, así como el fortalecimiento del turismo y la cinematografía. Los duranguenses somos testigos de cómo se cumplen sueños sustentados en metas y cómo se va dando un futuro gigante para alcanzar un Durango competitivo, próspero y de oportunidades. Los invito a sumar esfuerzos para lograr mucho más, muchas gracias por su atención y que damos a sus órdenes.

3.- Desahogo de preguntas y respuestas:

Presidenta: Muchas gracias Secretaria, damos paso a la primera ronda de preguntas y respuestas en el orden establecido en el acuerdo que regula la Glosa sobre el tercer informe de Gobierno.

Presidenta: En este sentido, tiene el uso de la palabra el Diputado Alejandro Mojica Narvaez a nombre del grupo parlamentario del partido Acción Nacional para formular su pregunta hasta por tres minutos.

Diputado Alejandro Mojica Narvaez: Gracias, Presidenta. Bienvenidos a los Secretarios de Estado buenas tardes, mi pregunta es en específico para el Secretario de Desarrollo Económico Fernando Rosas. Si bien está reportado números positivos en inversiones para nuestro Estado, ¿cómo podemos asegurar que estos resultados no son simplemente un reflejo de políticas anteriores o de inversiones que ya estaban previstas antes de esta administración?, ¿qué estrategias concretas están implementando para garantizar que las inversiones

actuales sean sostenibles a largo plazo?, y por otro lado, si nos pudiera ampliar algunos logros que tuvo a bien exponer muy interesantes, como que somos el tercer lugar nacional en empleos permanentes, que la tasa de desempleo alcance el 2.7%, y también un poco platicarnos de este 33% en el crecimiento al salario, porque las nuevas inversiones traen consigo, es lo que hemos dicho en reiteradas cuentas, este valor agregado en sectores especializados y también algo que siempre hemos luchado en Durango, que nuestros jóvenes profesionistas encuentren las oportunidades en nuestro Estado y eso conlleva generación de nuevos empleos y empleos bien pagados, es cuánto Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias Diputado, para dar respuesta tiene el uso de la palabra el Secretario Fernando Rosas Palafox, hasta por cinco minutos.

Licenciado Fernando Miguel Rosas Palafox Secretario de Desarrollo Económico: Muchas gracias Diputado por su pregunta y claro que es entendible y en este ejercicio de rendición de cuentas yo creo que es el lugar adecuado para hablar de lo que son las inversiones nuevas, las expansiones que usted se refiere y por supuesto las inversiones y crecimiento en otras industrias. Las expansiones de empresas son todavía aún más difíciles en la gestión y en el apoyo que una inversión nueva y les platico por qué, cuando tú vas a hacer una gestión para traer una inversión nueva, se basan en una venta. Cuando estás tú tratando de lograr una expansión, ya tienes que hablar de cosas tangibles, tienes que hablar con gente y con empresas que ya están en tu Estado, que están midiendo tus niveles de seguridad, que están midiendo tus niveles de infraestructura y tus niveles de capacitación. Entonces, lo que hace este Gobierno, por medio de liderazgo de Esteban Villegas, es competir con otros estados que están tratando de llevarse las expansiones de estas empresas, lo que nos obliga a nosotros a

hacer todavía un trabajo mayor, te voy a poner un ejemplo Diputado de lo que le sucedió, por ejemplo, al Estado de Aguascalientes, Aguascalientes tenía una empresa que se llama Sensata Technologies, que tiene 20, 30 años instalada en el Estado de Aguascalientes. Cuando ellos buscaron hacer una expansión, ahí mismo en Aguascalientes, los pusieron a competir, pero no encontraron en ningún otro estado las cualidades que ofreció Durango en materia de infraestructura, por los proyectos hidráulicos que se están generando, como Agua saludable para Laguna, como la Presa del Tunal II. En el tema energético, donde hemos logrado con inversión estatal y federal tener una producción de energía por encima de, por debajo de lo que nosotros estamos consumiendo. En temas de seguridad, donde un tema adverso que viven regiones como el Bajío, que viven regiones como Sinaloa o como otros estados, nosotros hicimos esa gestión y esa expansión se llevó a cabo en lugar de Aguascalientes, donde tenían ya un terreno, se llevó a cabo en el Estado de Durango, en el municipio de Gómez Palacio, a la inversa, nosotros también tenemos esa competitividad y esa competencia. Entonces, trabajamos de la mano de las empresas que están buscando hacer sus expansiones para que se logren aquí en Durango y por eso esa gestión es digna de presentar, de presumir, ya que es un trabajo en conjunto que hacemos con el sector privado. Asimismo, para lo que me comenta el Diputado, explicar un poquito más el tema de los empleos, de lo que dice el Seguro Social, el crecimiento del salario. Los empleos permanentes es un ejemplo de un análisis real de lo que está reportando el Seguro Social. A qué voy con eso, se puede hablar del balance que ofrece el Seguro Social en empleos registrados, no registrados, etc. Pero cuando hacemos un análisis profundo, podemos ver que lo que está sucediendo en Durango es que gracias a esta atracción de inversión y consolidación de las empresas, gente que anteriormente estaba en trabajos que pudieran ser temporales, que pudieran ser por periodos vacacionales, que

pudieran ser por otros métodos como asimilar sus salarios, hoy están encontrando en Durango una oportunidad laboral estable, donde ya estas inversiones que se ponen aquí a largo plazo, les ofrecen las prestaciones y la situación digna para que puedan migrar a este empleo y tener una mayor estabilidad y seguridad para ellos. Y por último, en el crecimiento salarial fue importante poner la perspectiva nacional con la que estamos trabajando, yo creo que es importante para todos ver primero la situación que vive nuestro país, nuestra región y hacer un verdadero análisis de lo que está pasando en nuestro Estado. Se pudiera decir, el incremento salarial fue gracias al incremento del salario mínimo que se dio a nivel nacional. Pero si nosotros vemos, el crecimiento nacional fue del 26%, el de Durango fue del 33%. Quiere decir que nosotros tenemos un crecimiento en actividad económica mucho más exponencial y que vamos con una estabilidad real que está generando que este crecimiento salarial sea por encima de la media nacional, es cuánto.

Presidenta: Muchas gracias Secretario, pregunto al Diputado Alejandro Mojica ¿si quiere hacer uso de su derecho de réplica?, siendo así, tiene el uso de la palabra hasta por un minuto Diputado.

Diputado Alejandro Mojica Narvaez: Gracias, es una nueva etapa para Durango, no solamente es la instalación de nuevas inversiones, de generación de empleos, de crecimiento económico, es el antes y el después. Es generar esperanza para miles de familias aquí en Durango de que aquí en nuestra tierra querida vamos a poder encontrar las posibilidades y las oportunidades. Por favor, felicítame al Gobernador, felicidades Secretario y felicidades a todo su equipo de trabajo, enhorabuena.

Presidenta: Gracias Diputado, continuando con el orden de intervenciones, tiene el uso de la palabra el Diputado José Osbaldo Santillán Gómez, integrante del Partido Verde Ecologista de México, hasta por tres minutos para realizar su pregunta, Diputado.

Diputado José Osbaldo Santillán Gómez: Gracias, con el permiso de la Presidencia, Licenciado Fernando Miguel Rosas Palafox, Secretario de Desarrollo Económico, Ingeniero Jesús Héctor López Morales, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Licenciada Belén Berenice Morales de Ávila, Secretaria del Trabajo y Prevención Social, Licenciada Elisa María Haro Ruiz, Secretaria de Turismo, sean bienvenidos a este Congreso del Estado. Señor Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, en la reciente visita a Durango de la Presidenta de la República, la Doctora Claudia Sheinbaum, se anunció una importante inversión al sector ganadero en Durango. Ante esta soberanía y en el marco del tercer informe de Gobierno, quisiera preguntarle con toda claridad de este recurso federal, cuánto será destinado específicamente en el programa de mejoramiento genético, sementales, tema vital para mantener y elevar la calidad del lato ganadero en Durango, y cuánto de esa misma inversión estará dirigido al acondicionamiento y modernización de la ciudad pecuaria, que es fundamental para darle un valor agregado a la calidad de nuestra carne en Durango. Finalmente, qué mecanismos de transparencia y rendición de cuentas se implementará en su Secretaría para garantizar que estos recursos lleguen de manera efectiva a los productores y no se diluyan en gastos administrativos o en proyectos sin impacto a los ganaderos, agradecería su respuesta.

Presidenta: Gracias, Diputado. Para dar respuesta tiene la palabra el Secretario Jesús Héctor López Morales hasta por cinco minutos.

Ingeniero Jesús Héctor López Morales, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural: Muchas gracias, Diputado Osbaldo Santillán. La verdad es que qué importante esta gestión de recursos y qué importante el que se haga en coordinación Gobierno Federal, Gobierno del Estado, en la parte más sensible de lo que es la producción agropecuaria, que es la ganadería, por todo el tema que tenemos ahorita del cierre de frontera y que los productores ganaderos de alguna forma no han obtenido las ganancias que ellos quisieran. Y qué bueno que se generó un equipo de trabajo entre Gobernador de Durango, Coahuila y Sonora para poder tener esta reunión con la Presidenta Doctora Claudia Sheinbaum pardo, que le reconocemos esa voluntad de apoyar a Durango y esa voluntad de apoyar a los ganaderos. Por supuesto que es de suma importancia el mejoramiento genético de nuestro Estado, con las más de un millón seiscientas cabezas de ganado que se tiene en el Estado, es fundamental el que se cuente con los suficientes sementales en las áreas de agostadero, ya sea pequeñas propiedades, uso común. Y en el caso de su pregunta, me permito comentarle, Diputado, que el convenio de colaboración entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado es de generar este programa de mil sementales. Mil sementales más, extras a los que ya el Gobierno del Estado había entregado, que ahorita fueron informados 500 sementales, se va a generar este programa con 17.5 millones de pesos del Gobierno Federal, esa misma cantidad del Gobierno del Estado 17.5 millones y el resto del costo del semental será absorbido por el propio beneficiario, que en este caso también quiero comentarle que nos hemos coordinado de una manera adecuada SADER Federal, SADER Durango, unión Ganadera, que también fue parte fundamental en esta gestión para tener una reunión con los productores de razas puras y que este beneficio realmente llega a los productores. Es la primera parte en su segunda pregunta que estamos

haciendo y se busca con ellos que no suban el precio, que el precio que se genere, pues es el mismo que se ha dado cuando el Gobierno del Estado estaba dando únicamente los 16 mil pesos. Hoy la verdad es que con esa voluntad de la Presidenta Claudia Sheinbaum, con esa voluntad del Gobernador se va a beneficiar bastante al sector ganadero con estos mil sementales. Por supuesto que en la parte normativa tenemos que cuidar mucho el ganado que se entregue sea de calidad y cada uno de los criadores de razas puras, pues desde que nace el becerro, ellos le dan un seguimiento desde la genética de los padres, le dan un seguimiento para el registro, que el registro no se saque en un solo día, ese lleva un proceso diferente y tengan la plena seguridad Diputados, Diputado Osbaldo que se van a entregar ganado de calidad. Y todo lo que se está generando en los acuerdos que estamos llevando a través de SADER y SADER del Estado, pues es el generar una comisión donde esté personal del Gobierno Federal, personal del Gobierno del Estado, por supuesto va a haber gente vigilante también fuera de las áreas de Gobierno que va a estar también vigilando precisamente a quien se les está autorizando porque vienen muy marcadas las reglas de operación a quien se les está autorizando estos sementales. Y dentro de esta importante inversión van precisamente 360 millones para Ciudad Pecuaria que yo creo que es fundamental que le demos un giro diferente a esta importante infraestructura que se tiene y que ahorita con la problemática que tenemos del gusano barrenador, pues tenemos cerrada la frontera hacia Estados Unidos pero esto nos ayuda a que se le dé un valor agregado a la producción de aquí de nuestro Estado y que los ganaderos, los productores ganaderos sean los que realmente ganen, gracias Diputado.

Presidenta: Gracias Secretario, preguntaría al Diputado ¿si quiere hacer uso de su réplica?, siendo así tiene el uso de la palabra hasta por un minuto Diputado.

Diputado José Osbaldo Santillán Gómez: Gracias Secretario por su respuesta, hoy en este último año ha sido golpeado el sector ganadero con el cierre de la frontera por el tema del gusano barrenador por eso más que nunca hoy los agricultores y ganaderos requieren apoyos de fertilizantes, semillas certificadas suplemento alimenticio, mejoramiento genético en el tema de los sementales ojalá que se trabaje en conjunto con el Gobierno Federal, Gobierno del Estado y los presidentes municipales para que esos recursos del tema de los sementales lleguen como se mencionó a productores pequeños de no más de 50 vientres de alto ganadero. Ojalá todo se haga de la mejor manera para beneficiar a los que más lo necesitan en este sector agrícola y ganadero, muchas gracias Secretario.

Presidenta: Muchas gracias Diputado, continuando con el orden de intervenciones tiene el uso de la palabra el Diputado Martín Vivanco Lira representante del partido Movimiento Ciudadano hasta por tres minutos para realizar su pregunta.

Diputado Martín Vivan Lira: Gracias Presidenta, Secretarios, Secretarias, bienvenidos a este Congreso, mi pregunta va al Secretario Fernando Rosas. Ahorita que mencionaba al Diputado Alejandro Mojica sobre los empleos y si bien usted menciona en su presentación que han aumentado la tasa de empleo me preocupa la calidad de estos empleos, no sé si tenga algún dato que pueda usted informarnos porque lo que vemos en Durango son empleos muy mal pagados y normalmente se relaciona el empleo en Durango con mano de obra barata. Y si las inversiones que estamos trayendo replican esa inercia no vamos a ir a ningún lado. Entonces me gustaría si puede explicar eso y segunda, como presidente de la Comisión de Desarrollo Económico hay una queja recurrente por parte de los pequeños y medianos empresarios que no son tomados en cuenta, que no hay

apoyos estratégicos por parte del Estado a su actividad. Y además de preguntarle ¿si tiene alguna estrategia para ayudarlos?, yo presenté una iniciativa hace algunos meses para que los proveedores que contraten con el Gobierno, que es el mayor empleador en el Estado, que se les pueda pagar rápido porque acaban financiando muchísimas veces a los Gobiernos los proveedores y la mayoría son pequeños y medianos empresarios. La iniciativa tiene dos partes, una que hay en la Ley de Obras Públicas, pero también a cargo de su Secretaría estaría un registro de los proveedores incumplidos porque no se trata solamente de obligar al Gobierno sino también a las empresas grandes que no pagan a los proveedores. Entonces la pregunta es la primera, de los empleos de calidad la segunda, los apoyos estratégicos y la tercera si estaría de acuerdo en aprobar esta iniciativa bueno, que nosotros la aprobamos, pero si estaría de acuerdo en que la Secretaría tenga ese proveedor.

Presidenta: Gracias Diputado, para dar respuesta a esta pregunta tiene el uso de la palabra el Secretario Fernando Rosas Palafox hasta por cinco minutos.

Licenciado Fernando Miguel Rosas Palafox Secretario de Desarrollo Económico: Muchas gracias Diputado, voy a iniciar con la última pregunta estoy completamente de acuerdo la verdad es que la economía y el crecimiento económico no se siente, pueden llegar empresas de fuera y no se siente si no hay una vinculación real y un crecimiento real de nuestros proveedores locales y debemos ser los primeros nosotros como un Gobierno del Estado que les demos el apoyo puntual y rápido a nuestros proveedores y a todas aquellas medianas, pequeñas y microempresas que buscan crecer de mano del Gobierno y de mano de otras empresas así que por supuesto que nosotros apoyaremos de manera tajante esta propuesta que se está realizando segundo, complementando la

pregunta del tipo de empleo complementando la pregunta del Diputado Alejandro Mojica le platico un poquito en el seguro social ha habido una falta de análisis real de los datos que se presentan ¿por qué? porque si no más uno ve los datos del seguro social de manera general lo que estamos viendo son los registros patronales no necesariamente la creación o no creación de un empleo el ejemplo perfecto está ahora que las plataformas que todos conocen de Google, de Didi, de Uber, etc. Se dieron de alta a nivel nacional y se llevaron todos los empleos, los registros al Estado de México, a Ciudad de México tuvo un incremento el país en el mes de junio de 800 mil empleos en las plataformas y todos se llevaron a cabo en el Estado de México, la Ciudad de México eso que te dice que todos los choferes que están en el país se registraron ahí y entonces el tema de los registros patronales no nos da realmente una visión de lo que está pasando entonces cuando nos adentramos un poquito más a los datos presentados entramos realmente a lo que nos interesa uno, lo que se presentó aquí en la comparecencia en la Glosa es que de estos empleos reportados tenemos el mayor crecimiento en empleos permanentes, cuando se habla de un análisis de las altas y las bajas de estos empleos vemos que se están dando de baja los empleos que pagaban menos los empleos que no eran permanentes, los que eran temporales los que no le daban estabilidad familiar a la gente y se están reemplazando por aquellos empleos de las industrias y si a esto le añades el análisis que ofrece tanto el INEGI como el Seguro Social de que el salario está incrementando que nos dice eso entonces estos empleos nuevos que están reemplazando a los temporales no solo están dando más estabilidad están generando mayores ingresos esto también se ve reflejado en un mayor gasto y un mayor consumo esto lo hemos visto reflejado en los precios inflacionarios que hemos tenido, esto te habla de una actividad económica que está en constante crecimiento, ahora si esto lo vinculamos también con el dato del INEGI donde

traemos que la tasa de desocupación está históricamente baja estamos hablando que estamos en un 2.7% esto que quiere decir que solamente el 2.7% de la gente que está buscando empleo actualmente en Durango no lo tiene, esto es un dato extraordinario que nos obliga también a partir de ahorita ver cómo podemos empatar la parte de la tasa de desocupación con la parte de la formalidad para que también atacemos esta parte donde ya no solo busquemos que la gente tenga trabajo, que la gente tenga chamba bien pagada, sino que también se había beneficiado con diferentes programas al tener sus empresas formalizadas y esto me lleva a la segunda pregunta que me hizo Diputado que es el apoyo a las MIPYMES nosotros estamos impulsando la formalidad a través de este tipo de apoyos de la mano nacional financiera nomás este año dimos 212 millones de pesos en créditos accesibles a los negocios formales asimismo en el programa que nos autorizaron aquí en este Congreso del Estado para el equipamiento productivo, estamos otorgando más de 12 millones de pesos en subsidios para activos para que todas estas MIPYMES puedan tener crecimiento asimismo estamos trabajando para que de manera gratuita todas las cooperativas agrícolas y ganaderas puedan tener ya la parte legal la parte administrativa, la parte financiera sin costo para que entonces puedan ingresar a los mercados laborales se está apoyando al negocio local, se está apoyando a las MIPYMES y se está consolidando esa cadena de proveedores que necesitamos para que a futuro el crecimiento se vea y se sienta en el bolsillo más allá de lo que se ha hecho en la atracción de inversiones.

Presidenta: Gracias Secretario, pregunto al Diputado ¿si quiere hacer uso de su réplica?, siendo así tiene el uso de la palabra hasta por un minuto, adelante Diputado.

Diputado Martin Vivanco Lira: Muchas gracias Secretario y lo esperamos pronto en la Comisión de Desarrollo Económico que el Diputado Alejandro Mata tiene muchas ganas de verlo, no sé por qué entonces gracias.

Presidenta: Gracias Diputado, continuando con el orden de intervenciones tiene el uso de la palabra la Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional hasta por tres minutos para realizar su pregunta.

Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza: Muchas gracias Presidenta, con el permiso de la Mesa, bienvenidas y bienvenidos señores Secretarios. Bueno, parte de mi pregunta era lo que preguntó el compañero Martín Vivanco realmente la fuerza de las microempresas las MIPYMES, representan el 91.5% según los datos del INEGI, de la actividad productiva, sin embargo, también hemos visto que muchas han cerrado o muchas dejaron de ser formales y pasaron a la informalidad, vi con atención el informe que presentó el Secretario Fernando Rosas, en donde si con apoyo de Nafim le dieron 212 millones me gustaría saber cuántas empresas, microempresas fueron favorecidas y de qué municipios y una pregunta tanto para la Secretaria de Trabajo como para usted ya que es una acción transversal, ¿qué estamos haciendo adicional a ese programa específico de apoyo para microempresas?, ¿qué estamos haciendo para poder ayudar a que entren más negocios a la formalidad?, ¿por qué?, porque eso representa seguridad social para muchas familias que viven en nuestro Estado y eso es muy, muy importante, es cuánto.

Presidenta: Muchas gracias Diputada, para dar respuesta tiene la palabra el Secretario Fernando Rosas y la Secretaria Belén Berenice Morales entre los dos, cinco minutos, adelante Secretario.

Licenciado Fernando Miguel Rosas Palafox, Secretario de Desarrollo Económico: Gracias, buenos días Diputada, gracias por su pregunta siendo más específicos le puedo detallar que en Durango Capital 74 empresas fueron beneficiadas con créditos por 113 millones de pesos tuvimos en Gómez Palacio, por ejemplo 17 empresas que fueron beneficiadas con más de 40 millones de pesos en créditos accesibles, en municipios como Lerdo se beneficiaron a 6 empresas con 11.5 millones de pesos en créditos accesibles, en el municipio de Nuevo Ideal tuvimos 3 empresas con 2.1 millones de pesos y así mismo estuvimos en municipios como Santiago Papasquiaro, Vicente Guerrero, El Loro, Poanas donde todos los que solicitaron créditos se les apoyó, salió una prioridad muy específica a los municipios del interior del Estado que históricamente se derivaba todo este crédito en la capital de Durango, entonces le dimos prioridad a eso de la mano de las instituciones financieras. Nosotros lo que estamos haciendo para impulsar la formalidad desde la Secretaría de Desarrollo Económico es todos los programas, ya sean estatales o federales que impulsamos, no pueden ser acreedores ninguna empresa que no sea formal, entonces ¿a qué me refiero con esto?, si tú quieres acceder, ¿para crecer tu negocio?, ¿para tener un equipamiento productivo?, que puede ser desde estantería para tu estética o hasta una máquina de más de un millón de pesos para tu proceso industrial, tú tienes que estar formalizado. Ahora, si tú no puedes llevar a cabo este proceso de formalización, porque puede ser un proceso costoso, difícil, burocrático, nosotros tenemos un programa que se llama Profesionalizando Durango al Mundo, donde llevamos a tu negocio o tu empresa desde el lugar donde esté hasta donde quieres llegar, a qué

me refiero con eso, si tú eres un informal, un emprendedor, te ayudamos a formalizarte. Si ya estás formalizado, pero estás arrancando, te llevamos con todos los trámites gratuitos y acompañamiento para que puedas estar profesionalizado. Si quieres entrar a los anaqueles nacionales e internacionales te ayudamos de manera gratuita con el tema legal, con el tema de registro de marca. Si tú quieres llegar a exportar, te ayudamos por medio de la Secretaría de Economía Federal, para que tengas todos tus permisos de exportación, que tengas todos tus permisos de la Cofepris, de Coprised. Entonces, te llevamos de la mano para que tú, sin ningún costo extraordinario, puedas llegar a esa formalidad y te lo complementamos con una serie de programas que al día de hoy suman alrededor de 40 millones de pesos en programas de apoyos que le hemos dado, qué es importante este dato. De los 44 millones de pesos en programas que tenemos, cuatro millones de pesos, este año, se dieron a la atracción de inversiones. Los otros 40 se dieron en apoyos para las MIPYMES y para los locales. Entonces, ahí te dice la prioridad que este Gobierno le está dando a los locales en esta nueva etapa que estamos viviendo, donde ya vivimos en el primer año la atracción y la gestión, el segundo año la consolidación y este tercer año la atracción y el crecimiento de los programas locales, le cedo la palabra a la Secretaría del Trabajo.

Licenciada Belén Berenice Morales de Ávila, Secretaria del Trabajo, Previsión y previsión social: Agradezco su pregunta para conocer un poquito más a detalle cuáles son las acciones regulatorias de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en cuanto a la formalización o la verificación de las condiciones generales de trabajo. Como bien lo mencioné en mi informe, nosotros hacemos la verificación de las condiciones generales de trabajo en los propios centros de trabajo mediante las inspecciones laborales. Obviamente, pues bueno, damos

una prórroga a todas aquellas empresas que se encuentran en alguna irregularidad o que les falta algún documento por solicitar. Damos incluso el acompañamiento como un servicio adicional y brindamos la prórroga de cinco días adicionales al día que nosotros hacemos la visita en los centros de conciliación, en los centros de trabajo. Y en caso de incumplimiento, pues bueno, también este año como logro puedo mencionar que ya tenemos el procedimiento administrativo sancionador para aquellos casos en que se incumple con la garantía de los derechos laborales y que obviamente llevan a la formalización, es cuánto gracias.

Presidenta: Muchas gracias Secretaria, le preguntaría a la Diputada ¿si quiere hacer uso de su réplica? No siendo así, tiene el uso de la palabra hasta por un minuto adelante, Diputada.

Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza: Muchas gracias a ambos, más que acciones punitivas es cómo desde el Gobierno del Estado y con el apoyo del Gobierno Federal se ayuda a esas empresas a formalizarse, ¿por qué?, porque son, según datos del INEGI, más de 380 mil personas que trabajan en la informalidad y eso representa pues mucho beneficio del que puedan trasladarse a aquel lado. Y quiero felicitarlos a todos, a todas y todos ustedes. Este eje es sumamente importante para el desarrollo del Estado y sobre todo en el beneficio directo en los bolsillos de las familias. Entonces, los exhortamos desde aquí a que sigan trabajando con esa pasión y esa entrega para crear mejores condiciones para nuestro Estado, es cuánto Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias, Diputada continuando con el orden de intervenciones, tiene el uso de la palabra la Diputada Nadia Monserrat Milán

Ramírez, integrante del grupo parlamentario del partido de Morena, hasta por tres minutos para realizar su pregunta.

Diputada Nadia Monserrat Melian Ramírez: Gracias, Presidenta. Bienvenidos, sean todos ustedes Secretarios, con su permiso Presidenta, me permito plantearle la siguiente pregunta al Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Secretario, los datos oficiales son demoledores. En el 2023, Durango sembró más de 600 mil hectáreas de temporal y perdió cerca del 90% de la producción, dejando en la ruina a miles de familias campesinas y en el 2024, aunque las lluvias mejoraron sólo un poco respecto al año anterior, el desastre continuó en la propia capital, la mitad de la superficie frijolera se desplomó por el chapulín y lluvias insuficientes, condenando nuevamente al productor a pérdidas irreparables. Mientras tanto, Zacatecas cerró con más de 230 mil toneladas de frijol y chihuahua, aún con crisis climática, implementó programas de contención y comercialización para sostener su producción aquí en Durango. La Secretaría, aquí con nosotros, desconocemos las acciones. Lo más indignante, cuando la Federación implementó un programa de semillas certificadas de frijol para apoyar al productor en plena sequía, la Secretaría se negó a participar alegando que ya tenían semilla propia. En lugar de sumarse y abaratar el costo para el campesino, montaron un programa paralelo más caro, obligando al productor a pagar más por el mismo insumo. Así, no sólo abandonaron a las familias rurales, sino que se clavaron un sobreprecio para cubrir la omisión. Sabemos que usted no hace que llueva, pero sí podían, y no lo hicieron, apoyar con programas reales a quienes dependen de la tierra para subsistir. No hubo créditos oportunos, no hubo seguros de cosecha, no hubo asistencia técnica ni respaldo frente a plagas. Su dependencia dejó solos a los campesinos mientras otros estados lograron contener sus pérdidas y mantener una competitividad regional. Por eso mi

pregunta es directa, Secretario, ¿qué programas concretos, con cuánto presupuesto y qué resultados reales entregó su Secretaría en el 2024 para rescatar la producción agrícola en Durango?, Segunda pregunta, ¿qué acciones, qué programas y qué presupuesto concreto implementó en el 2024 su Secretaría para respaldar a los productores de melón de Tlahualilo y Mapimí que sobreviven vendiendo a precio de miseria sin apoyo contra coyotaje, sin infraestructura de riego ni respaldo en la comercialización?, porque la dependencia ni siquiera los ha volteado a ver, es cuánto, Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputada, para dar respuesta tiene la palabra el Secretario Jesús Héctor López Morales hasta por cinco minutos.

Ingeniero Jesús Héctor López Morales Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrolla rural: Muchas gracias. Con su permiso, Diputada, siempre la naturaleza es impredecible, hay años buenos, años regulares, años malos y desafortunadamente en nuestro estado estos últimos cinco o seis años han sido muy difíciles en la parte agrícola y ganadera. Siempre la falta de lluvias es lo que perjudica en la agricultura y la ganadería y como bien lo dijo usted, no podemos hacer llover nosotros como Gobierno, ojalá y que las lluvias se regularicen como vamos ahorita en este año. Le comento en el 2024 fue un año que inició un periodo de lluvias favorable. Inició el ánimo de los productores de poder sembrar todo tipo de forrajes de poder sembrar las leguminosas y por supuesto siempre la mano del Gobierno del estado estuvo presente en cada uno de estos apoyos generados. Simplemente por mencionarle un tema en el caso del frijol, el año 2024 se apoyaron con mil toneladas para apoyar a este importante sector. Desafortunadamente insisto, las inclemencias del tiempo las plagas, las enfermedades, pues no permitieron que los productores obtuvieran una buena

cosecha y siempre como Gobierno estamos buscando la forma de cómo estar presentes con ellos, de cómo extenderle la mano para de alguna manera ayudar en lo que ellos requieren. La sequía ha generado que los productores que año con año de la propia cosecha que ellos obtienen pues de ahí mismo pudieran dejar la semilla. Hoy por las condiciones del clima no lo han podido hacer, por eso fue que se generó el programa de apoyar con esta leguminosa, donde aquí en el estado de Durango, fueron 60 mil toneladas las que se cosecharon en el 2024. Y de estas 60 mil toneladas si hay que decirle y reconocerle a lo que antes era SEGALMEX, llegó a copiar 20 mil toneladas únicamente. Y que esto generó pues con el precio que tenían que quienes lograron sí obtener o sí la posibilidad de vender generaron buena economía por el precio que se les estaba generando, pero el resto de los productores, muchos todavía aún lo tienen. En el caso del 2025 estamos apoyando, como bien lo presentamos en el video, con 600 toneladas de semilla de frijol. También con la finalidad de apoyar a este importante sector que la verdad es que, insisto, se ha visto muy mermado. Anteriormente estábamos en un lugar más privilegiado, hoy estamos en el quinto lugar de productores de frijol. Y que el que nosotros en su momento no participáramos en el tema del programa que trae SADER de semilla certificada, pues fue primero porque ya los tiempos de las lluvias nos han generado y el mismo cambio climático nos ha generado en que las siembras se tienen que hacer en los tiempos que hay humedad. Y cuando inician las lluvias pues inició la demanda de los productores, inició las solicitudes de poderlos apoyar con semilla de frijol y en las reglas de operación que manejaban en el programa de semilla certificada traía fecha de inicio. Y no podíamos esperarnos a las fechas de inicio cuando la humedad y cuando el tiempo estaba requiriendo ya poder llevar a cabo las siembras. Y le comento, Diputada, nada más para aclarar ahí el punto de donde fue más caro para los productores, la verdad es que el Gobierno del

Estado lo estaba dejando más barato, ¿por qué?, porque en el programa que se iba a generar iban a ser 20 pesos productor, 10 federal, 10 estatal y en este caso nosotros en el programa que implementamos fue de que el productor únicamente aportara 10 pesos porque sabíamos cómo estaban las condiciones económicas para ellos sabemos que el rastreo, que el subsuelo, que la siembra, insecticidas herbicidas, todo le cuesta y había que reflejarle el apoyo del Gobierno en su bolsillo, gracias Diputada.

Presidenta: Gracias Secretario, pregunto a la Diputada ¿si quiere hacer uso de su réplica?, siendo así, tiene el uso de la palabra hasta por un minuto adelante Diputada.

Diputada Nadia Monserrat Milán Ramírez: Le agradezco mucho su respuesta, me hubiera gustado que me respondiera algo sobre el tema del melón, pero bueno ahí después lo veremos, pues qué desafortunados son los más de 360 mil productores y productoras duranguenses, ustedes tuvieron la oportunidad de respaldar nuestras comunidades rurales cuando la federación trajo el programa de semillas certificado de frijol y no lo hicieron, qué bueno que ahorita me hace la aclaración, se lo agradezco. Los productores de melón, de Tlahualilo y Mapimí ya saben que los dejaron solos, en Ceballos les estaban pagando apenas a 1.80 o hasta 3 pesos el kilo, que la verdad es un precio de explotación. Y lo más lamentable, el día de la huelga que se realizó en Ceballos, tenían un evento ustedes donde estaban entregando fertilizante y nadie fue para irles a dar una atención a los campesinos que se encontraban ahí, simplemente voltearon de lado. Entonces yo sí le diría y le pediría ojalá el próximo año haya más acciones porque por el momento el gigante en el tema de agricultura no lo veo, gracias.

Presidenta: Gracias Diputada, damos inicio con la segunda ronda de preguntas y continuando con el orden de intervenciones tiene el uso de la palabra la Diputada Sughey Adriana Torres Rodríguez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Hasta por tres minutos para realizar su pregunta.

Diputada Sughey Adriana Torres Rodríguez: Gracias Presidenta, con el permiso de la mesa directiva muy buenas tardes queridos y estimados Secretarios, quiero dirigirme a la Licenciada Elisa María Haro Ruíz Secretaria de Turismo del Estado. Primero le agradezco mucho la ampliación de la información que ya se encuentra recopilada en el tercer informe de Gobierno. Y bueno, para continuar con el análisis quiero compartir un planteamiento y posteriormente a ello haré las preguntas correspondientes. La zona geográfica en que se ubica nuestro Estado nos brinda, como todos sabemos, enormes vocaciones turísticas, como es el caso del ecoturismo y el turismo de aventura. Dos modalidades muy atractivas que residentes y visitantes extranjeros frecuentan con alta demanda. Somos conscientes de que toda actividad turística requiere ser promocionada, pero también sabemos Secretaria, que no podemos maquillar la realidad con postales románticas de la naturaleza y mucho menos cuando han ocurrido hechos aislados en materia de inseguridad en zonas que conectan a nuestro Estado con otras entidades. Tenemos que aceptar que de poco sirve promocionar paisajes, cabañas y otras experiencias turísticas cuando detrás de estas postales pueden existir intranquilidades en las familias que se trasladan a la zona serrana, particularmente la que colinda con el Estado de Sinaloa. En esa región de la Sierra Madre Occidental, estas circunstancias pueden ser un obstáculo para el desarrollo, pero nunca debe ser un pretexto para que la secretaría que usted encabeza, deje de realizar esfuerzos de promoción turística con responsabilidad. En ese sentido, cuestiono lo siguiente a pesar de algunos hechos aislados de

inseguridad ocurridos en la región mencionada, es notorio que la ocupación de cabañas y otras actividades turísticas se mantuvieron con una alta demanda, lo cual resulta un fenómeno turístico muy interesante. Por ello pregunto, ¿cuáles fueron Secretaria, las estrategias implementadas para promocionar el ecoturismo, el turismo de aventura, así como otras actividades turísticas relacionadas con la naturaleza, y así garantizar que Durango haya permanecido como una oferta atractiva, a pesar de los hechos aislados que menciono? Además, preguntarle o pedirle que nos informe, ¿cuáles son las cifras actuales de visitantes que recibe nuestro Estado en el rubro de ecoturismo y turismo de aventura, y ¿cuál ha sido la evolución que hemos tenido, sobre todo en estos últimos años? y por último, ¿cuáles son los resultados reflejados en la derrama económica, muy particularmente en el tema de derrama económica, en este tipo de turismo y los segmentos similares que tengan que ver con ello?, es cuánto Secretaria.

Presidenta: Muchas gracias Diputada, para dar respuesta tiene la palabra la Secretaria Elisa María Haro Ruíz, hasta por cinco minutos.

Licenciada Elisa María Haro Ruíz Secretaria de Turismo: Muchas gracias, Diputada. Efectivamente, los centros ecoturísticos vivieron una etapa compleja, sobre todo a finales del año pasado, con los eventos desafortunados que tuvimos en nuestro Estado vecino de Sinaloa. El turismo primario que recibe nuestro Estado proviene precisamente del Estado de Sinaloa. Normalmente llega a un 18 o 20%, este turismo impactó la llegada a los centros ecoturísticos hasta una reducción de un 3% en la temporada de invierno. De inmediato nosotros nos pusimos a trabajar, por supuesto, de la mano con nuestra estrategia de relaciones públicas, campañas de publicidad. La campaña que hicimos de Produce tu fin de semana en Durango se hizo específicamente para apoyar a los centros

ecoturísticos que sin duda fueron los más afectados de esta caída del turismo sinaloense. Esta fue pauta no únicamente en Sinaloa, sino en otros estados que también tenemos como mercados naturales, como es específicamente el caso de Coahuila, ¿por qué Coahuila?, porque nos permitía en la temporada del año donde estábamos, que era prácticamente septiembre de 2024, pues generar visitas de fin de semana de un mercado natural que tenemos en la ciudad de Torreón, en la región Laguna, y de esa manera evitar que la caída fuera tan fuerte y que los daños y la generación de empleo se viera afectada en esta zona tan importante de nuestro estado. Quiero comentarle que adicional a eso hemos estado buscando la atracción de eventos que nos puedan mantener estos niveles de ocupación. Yo hoy les puedo decir que después de la temporada de verano, a través del estudio de atención a través del perfil del visitante que realizamos cada temporada vacacional, hoy podemos decir que en verano pudimos ya recuperar ese 18% de turismo de Sinaloa. Hoy Durango recibe turismo de Sinaloa, al igual que lo hacía previo a estos acontecimientos. En cuanto a las cifras, podemos destacar, tenemos un registro de 200 cabañas en la zona sierra de los municipios de Durango y Pueblo Nuevo, tenemos conocimiento que hay capacidad hasta para 3 mil personas, sin embargo, no contamos con un sistema de información que nos pueda dar de manera precisa los datos e información muy concreta en cuanto a ocupación y derrama económica. Quiero anunciarles que estamos por firmar un convenio con el INEGI para contar con nuestro propio sistema de información turística estatal, lo cual nos va a permitir al igual que se monitorea en Durango Capital, pues tener un conocimiento más cercano, ya que los monitoreos que hacemos, pues es vía telefónica directamente en los centros ecoturísticos. Los visitantes totales en el periodo que informamos fueron de 940 mil a nivel estatal, esto incluye los centros ecoturísticos y la derrama que generamos en eventos deportivos fue de 35 millones de pesos, yo quiero decirles y con esto

concluir, que eventos como la carrera Titán Desert que se celebrará en Durango en 2026, es parte de la estrategia que estamos haciendo desde la Secretaría de Turismo para atraer turismo de manera continua y que genere una alta derrama económica, es un ejemplo claro lo que vivimos el año pasado con el eclipse solar total, que nos dejó una derrama de 500 millones de pesos. El Titán Desert nos va a dejar durante tres años y si la administración estatal que continúe quiere seguir con este proyecto que arranca el Doctor Esteban Villegas, es una derrama económica que ya dejamos fija de 300 millones de pesos anuales únicamente en este segmento de turismo deportivo, esta carrera se llevará a cabo en los diferentes parajes de nuestra sierra. Entonces creo que con esto le vamos dando certeza también a los centros ecoturísticos, a los prestadores de servicios en estas regiones, de tal manera que se pueda seguir generando inversión en esta zona tan importante de desarrollo en Durango.

Presidenta: Muchas gracias Secretaria, preguntaría a la Diputada ¿si quiere hacer uso de su derecho de réplica?, tiene el uso de la palabra hasta por un minuto, Diputada.

Diputada Sughey Adriana Torres Rodríguez: Muchas gracias Presidenta, gracias, querida Secretaria, la verdad es que creo que muchos reconocemos y podemos palpar que eres una mujer con experiencia que conoce el Estado, que le entiende al tema del turismo y bueno, pues yo felicitaría reconocer el trabajo que se viene realizando y más que réplica, yo sí quiero aprovechar el espacio para reconocerles a ustedes cuatro el trabajo que está haciendo el Gobierno del Estado, porque se podrán decir muchas cosas, pero también tenemos que reconocer los esfuerzos que se han estado haciendo después de una pandemia, después de una sequía que se ha vivido y después de todos los recortes

presupuestales que hemos tenido en el presupuesto federal, el Gobierno del Estado a través de ustedes está dando la cara por los duranguenses. Yo les pediría que siguieran trabajando con ese compromiso, con esa lealtad, pero sobre todo con esa responsabilidad que conlleva cada una de las Secretarías que ustedes representan felicidades y es cuánto, Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias Diputada, continuando con el orden de intervenciones se le concede el uso de la palabra a la Diputada Cynthia Montserrat Hernández Quiñones integrante de la coalición parlamentaria Cuarta Transformación hasta por tres minutos para realizar su pregunta.

Diputada Cynthia Montserrat Hernández Quiñones: Con el permiso de la Presidenta a nombre de la coalición parlamentaria Cuarta Transformación les damos la más cordial bienvenida a la Licenciada Belén Berenice Morales, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a la Maestra Elisa Haro, titular de la Secretaría de Turismo al Licenciado Fernando Rosas Palafox titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y al Ingeniero Jesús Héctor López Morales titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, así como también a su personal de trabajo y a todo el público en general que nos honran aquí con su presencia a esta Casa del Pueblo, a este ejercicio constitucional de rendición de cuentas, me gustaría dirigir mi pregunta a la maestra Elisa María Haro Ruíz titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, si bien es cierto que la Secretaría de Turismo ha hablado en distintos foros sobre la importancia de nuestras culturas indígenas en la práctica poco se ha visto reflejado en una verdadera estrategia de promoción. Las comunidades originarias de Durango siguen estando al margen del desarrollo turístico pues no existe un plan integral que garantice su participación activa ni su beneficio económico. Hoy

más que nunca se requieren acciones concretas, programas de turismo comunitario, promoción nacional e internacional de su artesanía y gastronomía, apoyo a festivales tradicionales y capacitaciones para que ellos mismos sean los protagonistas de la experiencia turística, de lo contrario seguiremos con discursos, pero sin resultados palpables para nuestros pueblos indígenas. En este sentido me gustaría preguntarle ¿de qué manera la Secretaría de Turismo ha incorporado hasta ahora a las culturas indígenas de Durango en sus estrategias de promoción turística? y ¿qué acciones específicas planea implementar para fortalecer su reconocimiento cultural a nivel local nacional e internacional?, asimismo, ¿tiene la Secretaría a su cargo un programa específico de apoyo crediticio para personas indígenas dedicadas a la producción artesanal, ventas o comercio de sus productos?.

Presidenta: Gracias Diputada, para dar respuesta tiene la palabra la Secretaria Elisa María Haro Ruíz hasta por cinco minutos.

Licenciada Elisa María Haro Ruíz Secretaria de Turismo: Muchas gracias por su pregunta Diputada, un tema sin duda muy importante y que me gustaría resaltar que es una oportunidad increíble para Durango ahora que el Gobierno Federal impulsa desde la Secretaría de Turismo precisamente lo que usted menciona del turismo comunitario. Quiero compartirles que como parte de los trabajos que realizamos en conjunto el Instituto de Cultura y la Secretaría de Turismo, este mes de julio con muchísimo agrado recibimos la declaratoria por la UNESCO como patrimonio mundial al sitio sagrado de Cerro Gordo en Pueblo Nuevo, parte de la ruta sagrada Huichol a Wirikuta, esto es un gran logro para Durango, un gran logro para México, pero sobre todo un gran logro para nuestros pueblos indígenas. A través de esta denominación podremos empezar precisamente a

desarrollar producto turístico de una manera adecuada porque el producto turístico en estas zonas debe ser muy cuidado y llevarse a cabo de la mano con los prestadores de servicios turísticos que por supuesto tendrán que ser capacitados para atender a visitantes, ¿qué se busca en el turismo comunitario?, no un turismo masivo, un turismo más exclusivo que permita al visitante adentrarse en esas comunidades y conocer parte de sus tradiciones, su historia, su gastronomía. Quiero comentarles que además de esta ruta que ha sido recientemente nombrada como patrimonio mundial, contamos con el programa PACMyC, es un programa de apoyo a las culturas municipales y comunitarias con apoyos de hasta 100 mil pesos. Tenemos también participación en el FONART donde se han brindado apoyo a los artesanos directamente en su mano, en lo que va de la administración estatal se han otorgado hasta 500 mil pesos de apoyos directos a través del Instituto de Cultura del Estado. En marzo se realiza el premio estatal de artesanía con una bolsa económica donde este año el premio lo obtuvo precisamente un indígena. Tenemos tiendas de artesanías en los diferentes museos que opera el Instituto de Cultura, precisamente para lo que usted comenta es importante brindarles a nuestros artesanos espacios para comercializar a precios justos sus productos. Es por eso que, se encuentra mercancía a consignación para la venta de visitantes y por supuesto también duranguenses, es cuánto.

Presidenta: Muchas gracias Secretaria, preguntaría a la Diputada Cynthia ¿si quiere hacer uso de su derecho de réplica?, siendo así, tiene el uso de la palabra hasta por un minuto Diputada.

Diputada Cynthia Montserrat Hernández Quiñones: Gracias Presidenta con su venia, le agradezco por sus respuestas y pues es evidente que aún nos falta en

este tema, falta que se hagan más cosas y pues esperamos que las políticas públicas orientadas a incorporar de manera real y efectiva al turismo indígena sean parte de la estrategia de este Gobierno, muchas gracias y pues vamos a seguir siendo parte de este Gobierno pero desde apoyar estas personas que realmente lo necesitan y que sobre todo están pidiendo muchísimo apoyo, es cuánto.

Presidenta: Muchas gracias Diputada, continuando con el orden de intervenciones, tiene el uso de la palabra el Diputado Julián César Rivas B Nevárez, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional hasta por tres minutos para realizar su pregunta.

Diputado Julián César Rivas B Nevárez: Muchas gracias, con el permiso de la mesa directiva, bienvenidos Secretarios, bienvenidos a todas las personas que nos acompañan, empresarios y también agricultores y ganaderos, yo tengo tres preguntas, dos van dirigidas al Secretario de la SAGDER y una va dirigida a la Licenciada Elisa Secretaria de turismo. Empiezo con el Secretario de la SAGDER, vemos que en el país se han cerrado las fronteras por causa del gusano barrenador, ¿a cuánto asciende la pérdida del cierre de las fronteras y qué se está haciendo en el estado de Durango para atender esta problemática?, otra pregunta, vimos cómo la plaga de Chapulín atacó de forma muy agresiva las siembras de diferentes productores aquí en nuestro estado, ¿qué fue lo que se hizo para atender a los productores afectados y cuál fue el número de hectáreas afectadas con este problema?, para la Secretaria de turismo, ¿qué se hizo en el municipio de Santiago Papasquiaro en materia turística y qué planes tiene para la región noroeste del estado de Durango?, gracias.

Presidenta: Gracias, para dar respuesta tiene el uso de la palabra el Secretario Jesús Héctor López, posterior a él, la Secretaria Elisa Haro, recordándoles que son cinco minutos entre los dos, adelante Secretario.

Ingeniero Jesús Héctor López Morales Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural: Gracias Diputado César Rivas, muy buena pregunta en cuestión de los cierres de la frontera, la verdad es que hoy con la presencia de Gusano Barrenador, que afortunadamente con el trabajo que se realiza en el estado a través del comité de sanidad de la unión ganadera, de los propios productores y el Gobierno del estado, a través por supuesto de SENASICA, pues se lleva un control adecuado en la movilización, en la trazabilidad del ganado, siempre cuidando que nuestro estado no tengamos el problema del gusano barrenador. Desafortunadamente con los tres cierres de frontera que se han tenido, pues han dejado vulnerables al estado de Durango, han dejado vulnerables a los cinco estados exportadores y pues bueno, se han generado mucho trabajo, la verdad es que se ha generado mucho trabajo para poder cumplir con los protocolos que nos pide el USDA y que de alguna manera puedan ayudar a los productores. El año 2024, el ciclo 2024 de cosecha de ganado, se exportaron cerca de 250 mil cabezas de ganado. Hoy, en este año, llevamos únicamente 58 mil cabezas de ganado exportados y a pesar de la cantidad de cabezas que son, pues todavía tenemos el tercer lugar de exportación dentro de estos cinco estados, ¿por qué se ha hecho de esta manera? o ¿por qué tenemos el tercer estado a pesar de que no tenemos frontera, seguimos siendo el tercer lugar en la exportación?, porque tenemos una trazabilidad y una sanidad de la mejor que se han tenido. Entonces, esto nos va a ayudar a que ojalá y que posteriormente tengamos la apertura de la frontera y que nos permitan el sí poder exportar. Hoy, con el caso nuevo que tuvimos este domingo en Nuevo León, vemos que la puerta que se estaba

abriendo o la ventanita que veíamos como oportunidad de exportación, pues se va cerrando cada vez más. Ojalá, ojalá y que escuchen al Gobernador del estado, Esteban Villegas, donde ha hecho propuestas. Primero, de generar un fideicomiso para únicamente este programa de la prevención y erradicación del gusano barrenador, ojalá y que se escuche la voz del Gobernador, donde está pidiendo que no entre ganado a Durango y a las zonas limpias, pues de zonas afectadas por el gusano barrenador y de países afectados por el gusano barrenador, eso sería una excelente noticia al que nos pudieran ayudar de esa manera a los estados exportadores, no nada más Durango, a los estados exportadores, porque es la parte donde no le damos la certeza a nuestro socio comercial, Estados Unidos, de que pueda pasar ganado limpio. Está Nuevo León, lo menciono, el ganado llegó con todos los protocolos adecuados, donde venía con baño garrapaticida, donde venía con aplicación de ivermectina, donde venía con todos los certificados de origen y llega a destino y encuentran un becerro en los 100 que llegaban con presencia de gusano barrenador. Ojalá y que las negociaciones que se tengan puedan ser de una manera adecuada y en el caso de la plaga del Chapulín, pues estamos trabajando con los drones, apoyando a los productores afectados, que fueron 7,300 hectáreas, pues con el insecticida gratis, gracias.

Licenciada Elisa María Haro Ruíz Secretaria de Turismo: Diputado, en respuesta a su pregunta, de manera muy particular, en el municipio de Santiago Papasquiaro, el año pasado se filmó un cortometraje denominado Chinacates, que dejó una derrama económica de medio millón de pesos en este municipio y 60 empleos directos. Para estas regiones del estado, tenemos nuestro programa de desarrollo turístico Destinos Durango, donde están incluidos Nuevo Ideal y Canatlán y por supuesto están las puertas abiertas para los nuevos ayuntamientos que ahora arrancan quien guste acercarse a este proyecto, a este

programa que impulsa el desarrollo turístico de los municipios, pues tenemos la manera de incorporarlos. Comentarles que en este programa nos permite brindar desde capacitación, apoyo en desarrollo de producto turístico y por supuesto promoción en todos los sentidos para estos municipios. Entonces, ya estamos trabajando e invitamos a los nuevos alcaldes a que puedan sumarse a este proyecto.

Presidenta: Muchas gracias Secretaria, preguntaría al Diputado César ¿si quiere hacer uso de su derecho de réplica?, siendo así, tiene el uso de la palabra hasta por un minuto, Diputado.

Diputado Julián César Rivas B Nevárez: Muchas gracias por su respuesta, amigos Secretarios, decirle muy particularmente al Secretario Jesús López de la SAGDER que sigamos así en cuestión del tema de la exportación, yo sé que hay un excelente trabajo en el Estado, pero que no bajemos la guardia Secretario, todos los ganaderos estamos atentos y estamos con la ilusión de que se abra la frontera, porque todos sabemos que si se abre la frontera pues hay más economía para nuestra gente. Y estamos a sus órdenes aquí en el Congreso, lo que nosotros podamos ayudarles y les agradezco mucho sus respuestas y muchas gracias por su presencia.

Presidenta: Muchas gracias Diputado, continuando con el orden de intervenciones, tiene el uso de la palabra el Diputado Octavio Ulises Adame de la Fuente, integrante del grupo parlamentario del partido Morena, hasta por tres minutos para realizar su pregunta.

Diputado Octavio Ulises Adame de la Fuente: Gracias, con el permiso de la mesa directiva Secretarios, le damos la cordial bienvenida a los Secretarios y Secretarias a este honorable Congreso del Estado, ya un año como Legislador, con su permiso me permito plantearle lo siguiente al titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, a Fernando Miguel Rosas Palafox. Durante todo este año el Gobierno ha querido construir una narrativa, un supuesto boom económico, presumiendo 28 nuevas inversiones, pero lo que ustedes llaman desarrollo en realidad no pasa de propaganda. Aclarando que las empresas como Coficab, Yura, Johnson, Controls y Leoni, no son nuevas llevan años en Durango, de igual modo farmacias del ahorro, Tim Hortons no son motores de desarrollo industrial, sino son cadenas de servicio que se instalan en cualquier ciudad cuando el mercado lo permite y varios proyectos presentados como inversiones, como parques industriales, desarrollos inmobiliarios o logísticos no son empresas productivas que generan empleos directos, sino infraestructura que esperamos empleos ocupantes. Si sumamos eso, las cifras tampoco cuadran, primero anunciaron 4.170 millones de dólares y después sumaron 3.700 millones más, es casi decir, 8.000 millones de dólares. Mientras siguen presumiendo cifras millonarias en foros internacionales, aquí la gente sigue esperando empleos reales, formales y dignos. Si bien se presume que las giras internacionales han servido para contactar decenas de empresas, hasta ahora no hemos visto pruebas públicas de que esos contactos hayan derivado en contratos firmados, inversiones reales o convenios con compromisos legales, mi pregunta es puntual, Secretario, si pudiera decirnos ¿cuánto se gastaron en las giras internacionales?, por ejemplo, China y en otros países que se presumen, ¿qué más trajeron de inversiones?, porque si de esos viajes lo que se concreta fueron parques en trámite o cafeterías.

Presidenta: Concluya su participación Diputado, por favor.

Diputado Octavio Ulises Adame de la Fuente: Entonces el pueblo tiene derecho a saberlo Secretario. También, rápido para comentarle, Secretario, he tenido reuniones con los empresarios laguneros, con las diferentes cámaras.

Presidenta: Diputado se agotó su tiempo, una disculpa, cedemos el uso de la palabra al Secretario Fernando Rosas, hasta por cinco minutos para dar respuesta.

Licenciado Fernando Miguel Rosas Palafox Secretario de Desarrollo Económico: Muchas Gracias Diputado por su pregunta, muy entendible obviamente las preguntas, los cuestionamientos que se han tenido. Primero que nada, el crecimiento que hemos tenido en Durango ha sido sostenido. Se ha hablado, lo platicaba antes en otra intervención, de una comparativa real contra el resto del país. En el resto del país se ha tenido un crecimiento por debajo de lo que hemos logrado en el estado Durango en los últimos tres años y no por decirlo en el estado Durango donde tenemos el segundo lugar a nivel nacional en crecimiento de actividad económica. Esos no son datos de nosotros, son datos reportados por el Gobierno de México, por el Seguro Social, por el INEGI. Ahí te habla de que tenemos un trabajo respaldado en comparativa con los demás estados del país. Esto aparte tomando en cuenta las dificultades que se han tenido, acaba de intervenir el Secretario de Agricultura donde todos sabemos la problemática que tenemos con el cierre de las fronteras con exportación y eso afecta a la economía los problemas que hemos tenido en otros estados vecinos en seguridad, eso afecta a la economía. Y aun así, hemos logrado mantener ese crecimiento constante te habla de un trabajo bien realizado. Ahora, en las empresas que

menciona como lo son Coficab, Cofatech, Leoni, usted está completamente en lo correcto, son empresas que ya estaban instaladas en un inicio. Le platico un poco, Coficab, cuando se instala o inicia su proceso de instalación, resulta que no tenía ni certeza de agua, ni certeza de energía, ni certeza de capacitaciones, estaba amenazando con irse del Estado Durango por malos manejos que se hicieron en el pasado. Nosotros tuvimos que hacer un trabajo titánico con esas empresas para no sólo lograr su consolidación, sino que también logramos de la mano de ellos, su crecimiento, Coficab no sólo estaba por irse ya construyó Cofatech. Ahora, en la posible salida de Prysmian, que todos conocimos aquí, logramos en trabajo coordinado entre la federación y nosotros que compraran ya la planta de Prysmian en la salida a Torreón. Entonces empresas como estas requirieron 100% el apoyo del Gobierno, del Estado en la gestión, en la infraestructura. Número dos, en la parte de los comercios, muchas veces nos vamos, y es entendible con las grandes empresas, las grandes infraestructuras, pero es el comercio y son los servicios lo que generan el 95% del empleo en el Estado Durango, se tiene que fomentar que este tipo de empresas y comercios se instalen en Durango. Para eso se requiere también un trabajo transversal de apoyo en seguridad, en crecimiento y usted mismo lo dijo, Diputado, y está completamente en lo correcto. Solamente se instalan estas franquicias nacionales e internacionales si ven las cualidades económicas, son franquicias que en otras partes del país tienen 50 años. Hasta el día de hoy no se han instalado en Durango, ¿por qué?, porque no veían las cualidades económicas en el pasado, pues hoy las están viendo eso es un resultado del trabajo que estamos logrando. Yo creo que se va por un buen camino y todos los diferentes sectores que se han impulsado son un reflejo de una diversificación de este apoyo. Ahora, puntualmente para su pregunta, una gira internacional, aquí en esta comparecencia me referiré a la gira que se hizo en el lapso que estamos aquí

platicando, que fue la gira a España y Alemania. Se tuvo un gasto aproximado de 700 mil pesos y como logros tangibles inmediatos se tuvo el otorgamiento de 5 mil becas por parte de Santander con valor curricular internacional que son dadas por las mejores universidades del mundo. Lo cual con solamente 50 de estas becas se cubre el costo del viaje. Aparte se logró el acuerdo con Quasar que es otro data center que está avalado por el Gobierno de México con una inversión de 3 mil millones de dólares que ya se iniciaron los trabajos y aunado a esto, en apoyo y coordinación con la Secretaría de Turismo se cerró la carrera Titan Desert que ahorita acaba de hablar la Secretaría de Turismo al respecto y así mismo se llevó a cabo la producción de hooligans que fue la más grande en los recientes años. Tenemos que recordar que la economía no sólo es industria, la economía es servicios, es cinematografía, es el campo, es el ganado y entonces nosotros en estas giras estamos apoyando a todos los sectores de Durango para seguir en este crecimiento estable y estoy seguro que nos va a ir mejor, muchas gracias.

Presidenta: Gracias Secretario, preguntaría la Diputado ¿si quiere hacer uso de su derecho de réplica?, siendo así tiene el uso de la palabra hasta por un minuto, un segundo guardamos silencio para poder escuchar al Diputado gracias adelante.

Diputado Octavio Ulises Adame de la Fuente: Se lo agradezco Presidenta, se lo agradezco Secretario, creo que usted lo ha dicho y ahorita sacó los temas de economía que son muy importantes. Lo estaba viendo y lo estaba analizando también. Pero aparte también comentarle que ahorita no me dejaron hablar, que he tenido reuniones con los empresarios laguneros este año de ejercicio como Legislador, me han manifestado que el impuesto sobre nómina no se ha visto reflejado en el fideicomiso FOPRODEM, por lo cual no ha habido obra ni

infraestructura económica en la región. Preguntarle Secretario, ¿cuál es la razón o por cuál no se han dispersado los recursos del ISN al fideicomiso para construcción de obras de infraestructura o de desarrollo económico?, gracias.

Presidenta: Gracias Diputado, lamentablemente se ha concluido la intervención de preguntas, creo que ya esa respuesta Secretario lo podrá hacer en lo particular con el Diputado para que tenga la claridad.

Presidenta: Concluidas las intervenciones establecidas en el acuerdo que dio origen a esta comparecencia, agradecemos la presencia y la disposición de quienes con responsabilidad y compromiso han compartido la situación que guarda la administración pública en rubros esenciales para el desarrollo de nuestro Estado, como lo son la economía, el empleo, el campo y el turismo, manifestamos que este Congreso asume el compromiso de seguir impulsando las acciones que fortalezcan la productividad, que dignifique el trabajo de las y los duranguenses, que modernicen y potencien nuestras actividades agropecuarias y que posicionen a Durango.

Presidenta: Continuando con el orden del día, de conformidad con lo dispuesto por la fracción primera del artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, procedo a designar para que conformen la comisión de cortesía a la Diputada Sughey Adriana Torres Rodríguez, al Diputado Martín Vivanco Lira, a la Diputada Verónica González Olguín y al Diputado José Osbaldo Santillán Gómez, para que acompañen a la salida a este recinto.

Presidenta: Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las (14:02) catorce horas con dos minutos, se clausura la sesión y se cita a los integrantes de la Septuagésima Legislatura al Pleno para el día de mañana miércoles (24) veinticuatro del presente año a las (11:00) once horas para continuar con el desahogo de las comparecencias establecidas. Damos Fe--.

Diputada Gabriela Vázquez Chacón

Presidenta

Diputada Ana María Durón Pérez

Secretaria

Diputado Noel Fernández Maturino

Secretario